

ALBORADA

ÓRGANO
DE LA
ASOCIACION BENEFICA CULTURAL
DEL PARTIDO DE CORCUBION

(Fundada el 26 de Agosto de 1922)

Con personería jurídica otorgada por decreto del Superior Gobierno de la Nación

FINISTERRE



El famoso "Nerio", visto desde Mallas

A. LEONARDO

Foto Avila Cuadra



Dr. PEDRO MAGADAN Y VIDAL

MEDICO CIRUJANO

Diplomado en las Facultades de Medicina de Madrid y Ciencias Médicas de Buenos Aires

Enfermedades internas

SALTA 211 Consulta de 3 a 5
U. T. 37 Rivadavia 6397

"LA BUENOS AIRES"

CAMISERIA Y SOMBRERERIA

M. Teijeira y Cía.

Especialidad en ropa interior Wolsey
No encoge

MAIPU 355 U. T. 3836 Retiro

BANCO "MANUEL MIÑONES"

CORCUBION (Coruña)

Unicos corresponsales del Banco de España para todos los pueblos del Distrito. Representantes de los principales Bancos nacionales y extranjeros

Intereses que abonamos por depósitos
en pesetas

A la vista	2 ½ %
A plazo de tres meses	3 %
A plazo de seis meses	3 ½ %
A plazo de un año	4 %

PLAZAS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE CORCUBION Y MUROS SOBRE LAS CUALES PUEDEN EMITIRSE GIROS POR NUESTRA CUENTA, Y NOMBRE DE LOS CORRESPONSALES A CARGO DE QUIENES DEBE GIRARSE: CEE: D. Francisco Mayán Nimo — FINISTERRE: D. Manuel Trava Lorenzo — CARNOTA: D. Manuel Blanco Formoso — EZARO y PINDO: D. Antonio Sambade — VIMIANZO: D. José Ramos — PUENTE DEL PUERTO: D. Manuel Lemus Cabaleiro — CAMARIÑAS: D. José Campos García — BAYO: D. Vicente Muñiz — ZAS: D. Maximino Montero. — Pueden emitirse, además, a cargo de nuestra casa principal "MANUEL MIÑONES", siendo pagaderos en cualquier pueblo de la zona, que se nos indique en el giro.

Galicia y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales

Dirección General: Cangallo 301 (Edificio Propio) Buenos Aires

Unión Telefónica 4916, Avenida

Capital realizado y Reservas \$ 1.250.223.43 c/l.

PRUDENCIA

Compañía de Seguros contra incendios

Dirección General: Cangallo 301 Buenos Aires

Capital autorizado \$ 1.000.000 c/l.

Capital suscripto y Reservas \$ 551.027.93 c/l.

CONDICIONES LIBERALES

Antes de renovar sus seguros, solicite condiciones y primas a estas Compañías

"Los Andes"

Rotisería, Fiambrería y Bar

de PEREZ y Cía.

ROSARIO 899

Plaza Primera Junta

BUENOS AIRES

U. T. 60 Caballito 0063

ALBORADA

ÓRGANO
DE LA
ASOCIACION BENEFICA CULTURAL
DEL PARTIDO DE CORCUBION
(Fundada el 26 de Agosto de 1922)



Con personería jurídica otorgada por decreto del Superior Gobierno de la Nación
PUBLICACIÓN MENSUAL Director: **A. DIAZ NOVO** Redac. y Administración: **DEFENSA 365**

ALBORADA tiene como único lema defender, en todo momento, los intereses de nuestra comarca, despertando la apatía y haciendo labor educativa

AÑO III

Buenos Aires, Enero de 1928

Núm. 30

TRAS DEL USO... EL ABUSO

La pesquería de ballenas de Caneliñas

Si bien resulta altamente satisfactorio y honroso para cualquier país de espíritu amplio y progresista el que sus industrias adquieran en su propio suelo el mayor grado de perfección y desarrollo, aun cuando las entidades que usufructúen su explotación sean extranjeras, no resulta menos repulsivo y detestable cuando alguna de estas Compañías, que han logrado al amparo de nuestras generosas y libérrimas leyes las facilidades y garantías más amplias para desarrollar libremente sus actividades, se extralimitan en el uso del derecho que aquéllas disposiciones tan inmerecidamente, por cierto, les garantiza y confiere.

La ausencia quizás en estas Compañías de un leve sentimiento de gratitud, de una más elevada comprensión urbana y acaso también de una mínima dosis de gentileza, hace sin duda que ellas confundan más de una vez el respeto y generosidad que brindan nuestras leyes, con timidez o debilidad de nuestro carácter. No de otro modo se explica como a trueque de las garantías y seguridades que dichas leyes ofrecen a sus vidas y caudales, respondan tales Compañías, casi siempre,

con una desconsideración rayana en el más incalificable abuso.

La común e ingénita condición amable y gentil de nuestras autoridades, debe también contribuir en algunos cortos espíritus, a considerarse prevalecidos e impunes en todo y para todo; de ahí que sus desmanes y abusos lleguen a lo más insólito e intolerable, con riesgo de la propia vida y seguridad de nuestros mismos habitantes. En este sentido, pues, se pronuncia nuestra voz de protesta y condenación.

De la misma forma que hemos celebrado en su hora los resultados altamente halagadores que frecuente y sucesivamente lograba en Caneliñas con la pesca de las ballenas la Compañía concesionaria de dicha pesquería, por juzgar íntimamente vinculados dichos éxitos al progreso y prestigio de nuestra comarca, hoy, en conocimiento de las denuncias que tenemos, no tan sólo en lo que se refiere a los métodos clandestinos de pesca, sino más bien en lo que respecta a las condiciones antihigiénicas e inadecuadas de su explotación, nos hacemos un deber, en aras de la salud pública y de nuestra cul-

tura, en señalar dichos abusos y deficiencias, a fin de que las autoridades pertinentes se apresuren a poner coto, o punto final a los mismos.

Los derechos jurisdiccionales que en virtud de múltiples tratados internacionales ejercen cada una de las naciones marítimas sobre sus aguas, entre las cuales se les reconoce el privilegio y fuero de prohibir en determinada zona la pesca a toda persona extranjera, es en el caso de esta Compañía — nada española por cierto — hábilmente burlada por el mero hecho de fingir su "radicación" real en uno de nuestros pueblos costeros, donde con una mal improvisada instalación se pretende acaso la elaboración aparente del producto pescado en aguas nacionales, para obtener luego impune y libremente el fácil tránsito del mismo, al extranjero.

Consideramos que no habrán caducado aún las disposiciones emergentes de los diversos congresos y pactos internacionales habidos sobre pesca, en muchos de los cuales, con el celebrado en Copenhague quedaba bien definida y determinada la distancia y forma en que se permitiría la pesca de las ballenas y demás cetáceos en zonas próximas a las costas, como asimismo los métodos lícitos que debían usarse para la caza de los mismos. Pues bien, no obstante estas disposiciones, según tenemos entendido, los balenoptéridos son perseguidos en nuestras patrias aguas, dentro de la zona prohibida y harponeados con harpones de repercusión, lo que constituye — si es así — a la par que una abierta violación de las leyes de pesca, un serio perjuicio para nuestra producción y riqueza de mar.

La caza de las ballenas dentro de zonas muertas y próximas a las costas, está reconocida por todas las naciones marítimas, como gravemente perjudicial para la pesca menor, ya por el enorme daño que entrañan dichos cetáceos cuando se escapan heridos, ya también por la molestia y peligrosa circunstancia que acarrea la operación de dicha caza, lo que motiva el empuje y desbande del pescado chico que se anida y guarece en los reparos que ofrecen los bancos y rocas próximos a las costas.

El harponeaje de repercusión es de invención feroz, como lo es la pesca de barrida con dinamita, y aquél, como éste método, sólo consultan la torpe e insacia-

ble apetencia del avariento lucrador, pero jamás convendrá al bien e interés general y menos al particular del honesto pescador. De ahí que tan exterminadores sistemas de pesca se hallen rigurosamente prohibidos y hasta excluidos hoy día, de la conciencia humana.

Por otra parte — hoy más que nunca — existe en las naciones marítimas e industriales, una seria preocupación por la escasez cada día mayor de cetáceos, la cual a medida que avanza, plantea un grave quebranto en muchas de las industrias que dependen y se sirven de sus productos. Esta sola circunstancia nos parece que sobra y basta para despertar el celo que merece de nuestras autoridades la conservación de tal riqueza, como asimismo para ejercer una vigilancia que asegure en su explotación, la metodización racional de la misma. Si no se procura evitar a tiempo, con inflexibilidad y energía, los métodos que tienden al exterminio de tan preciado producto, pronto veremos disiparse su existencia como en vacío, sin beneficio y provecho alguno para la patria.

Si graves resultan los cargos que nos dan a entender las denuncias que anteceden y que corresponden al dominio de las autoridades marítimas, no son menos bochornosas y graves las que se refieren al indigno y humillante atropello que se perpetra en jurisdicción de nuestras mismas autoridades edilicias, en medio de una zona urbana densamente poblada, cuyos habitantes véanse obligados a soportar, con grave riesgo para su salud, un verdadero y constante suplicio. Trátase nada menos que de las pestíferas emanaciones de los grandes residuos y subproductos que se acumulan y almacenan en plena playa y a la intemperie, permaneciendo en dicho sitio sin otra precaución y medida de seguridad, días y semanas enteras, lo que hace insoportable la respiración por aquellas cercanías y eminentemente peligroso e insalubre aquel ambiente. Es tal a veces, la intensidad de putrefacción que emana de tan pestilente foco, que por la acción de los vientos llega a sentirse su nociva emanación, a más de dos leguas de distancia.

En verdad, siendo esto así, no acertamos a explicarnos el porqué de este descaro por una parte y la indiferencia y desidia que se observa por la otra; Compañía

ña y autoridades, ambas no obstante la gravedad del hecho, dan a entender que nada les preocupa. Posiblemente han de hallarse muy complacidas del "fragante" obsequio que dispensando vienen al vecindario.

Pero nosotros — y con nosotros el pueblo — sabemos que el funcionamiento de una pesquería en las condiciones anti-higiénicas e inadecuadas en que se halla la que nos ocupa, dentro de una zona poblada, es atentatoria e ilegal, porque amenaza la salud pública, en forma directa y grave.

Bástele a la Compañía dicha hacer uso de las franquicias y comodidades que le ofrecen para sus fines nuestras leyes, nuestra riqueza y nuestro suelo, pero que ninguna — y menos extranjera — se atreva a cometer el abuso insólito de faltar al respeto, tranquilidad y vida, de quienes les otorgan el favor de la hospitalidad.

Es, pues, de urgente e imprescindible necesidad que se impele a dicha Entidad

a ajustarse a las ordenanzas sanitarias y de seguridad que ordenan nuestras leyes de vecindad y trabajo para esta clase de industrias, exigiéndole la inmediata implantación de los elementos adecuados a los fines y capacidad de su producción, que asegure a la vez un proceso higiénico con el mismo.

La falta de cámaras frigoríficas y anti-sépticas, como la de hornos de incineración apropiados, no se puede admitir jamás en instalaciones de esta naturaleza, dado que ello es primordial e indispensable para asegurar en dicha clase de trabajos las condiciones de higiene que se requieren y que hoy nosotros reclamamos.

Dadas las razones fundamentales que asisten a esta nuestra exposición, aparte del gravísimo interés que encierran, ya que no es otro que el bien y la justicia para nuestros pueblos, esperamos ver preocupadas a nuestras autoridades en remediar cuanto antes tales abusos y anomalías que tanto comprometen nuestra dignidad, nuestra vida y nuestra cultura.

El mayor enemigo de la repoblación forestal

Existen en las cuatro provincias gallegas grandes extensiones de monte faltos de arbolado, que dan una visión tristísima al viajero cuando se atraviesan después de cruzar los valles fértiles y las colinas cubiertas de pinos.

Los Ayuntamientos de Capela y Puentes de García Rodríguez, de la provincia de Coruña y los de Muros y Orol, presentan lunares extensísimos sin un solo árbol, habitados por aldeas míseras que obtienen del monte rendimiento insignificante.

Persiste en todos estos montes la costumbre de explotar rebaños de ganado lanar y cabrío que constituye el enemigo de la repoblación forestal.

De no existir esta clase de ganado la diseminación natural de las semillas haría que se repoblasen espontáneamente, pero las reses lanares y cabrías tienen gran avidez por los arbolitos tiernos, y tan pronto germina una semilla la pequeña planta es devorada por los animales pobladores del monte.

Algunos párrocos celosos de la riqueza

de sus feligreses han llegado a convencer a los vecinos de la conveniencia de desterrar ovejas y cabras de sus montes y a los pocos años como por encanto éstos se cubrieron de arbolado.

El ejemplo más notable que registra la historia forestal de Galicia es el del párroco de Duyo (Finisterre), que ante la oposición de unos vecinos ha retirado sus ovejas del monte, se fingió loco y armado de escopeta recorría el monte de la parroquia matando a tiros al ganado lanar que había quedado en él.

Actualmente los vecinos de Duyo bendicen el nombre de aquel preclaro sacerdote que gracias a su astucia consiguió que desapareciesen ovejas y cabras del monte parroquial y cuentan con una riqueza que ha creado felicidad en sus hogares además de un clima encantador a pocos metros de la costa bravía, favoreciendo el desarrollo de explotación de frutales y hortalizas de que se abastecen los Ayuntamientos limítrofes.



Mariña D'Inverno

(Pra ALBORADA)

Unha forte maresía
canta o "Requiescat in Pace"
â colleita dos tesouros
das trañas e o palangre.

Dormen as lanchas peixeiras
sôbor dos brancos praias,
semellantes a gaivotas
que de voiar acougasen.

Con olgas e escorreadas
arranxa o mar un bô traxe
e guinda pol-os coídos
febras, lixos e retales.

Tremen os pinos da costa
non sômente co-a fríaxe,
senón pol-a côr das redes
que lles pidiron encasque.

Fuxíndolle â travesía,
—do mouro monte o' socaire,—
mantén os fornos acesos
un bārudo trasatrante,
no que arrabuñan os tombos
e, rosmadores, esnácanse;
posta no pao trinquete
branca bandeira arelante...

Choran no porto as mulleres,
pregando â Virxe do Carme;
e, abordo d-unha buceta,
seis pescos van arriscarse
pol-os do barco estranxeiro
que ollan a morte diante...

A triste serán xa morre
aterecida e sin sangue,
envolta en forté saravia
que comenza a debullarse.

¡A maresía, namentres,
canta o "Requiescat in Pace"!...

A. Zapata García.

El Sábado de Carnaval, 18 de Febrero próximo,

nuestra Asociación dará un

Gran Baile de Disfraz

en el "Salón teatro "Centro de Almaceneros" Saenz Peña 242, por la noche
a la hora de costumbre, y a beneficio de esta revista ALBORADA.

Se distribuirán tres grandes primeros premios:

A la que ostente el mejor traje regional.

A la señorita que ostente el mejor traje regional.

A la señorita que ostente el mejor traje de fantasía.

Se jugará con serpentinas y confetti.

Precios

Asociados	\$ 1.—
Asociadas	gratis
Invitados	„ 3.—
Invitadas Señoritas	„ 1.—

¿EN EL UMBRAL?

"En el colegio "F. Blanco", se estableció una clase práctica de inglés para obreros, desempeñada por el culto profesor de idiomas, don Juan Vereá Rial, que cada día se ve más concurrida, convencidos aquéllos de la gran utilidad que a los emigrados había de reportarles el conocimiento de dicha lengua.

Unido esto a los conocimientos que la juventud de esta villa puede también adquirir en contabilidad y teneduría de libros, necesidad que se dejaba sentir grandemente, y que dándose cuenta de ello los señores patronos se apresuraron a cubrir, hace que actualmente en este centro benéfico docente, a más del bachillerato, pueden darse completas todas las enseñanzas que a la emigración puedan convenir".

De "El Ideal Gallego"

Con estar aún muy lejos de constituir dichas disposiciones para la Fundación F. Blanco un plan de reformas fundamentales, como el que es necesario introducir, tal como el que venimos reclamando, para obtener en forma eficiente y práctica un resultado que satisfaga y concuerde con las exigencias actuales, las medidas que nos hace conocer la noticia precedente nos da a entender — con gran alegría nuestra — que la directiva de dicho instituto empieza por reconocer la razón y justicia de nuestra prédica, tan injustamente resistida y vilipendiada en su hora, preocupándose hoy en poner en práctica — aunque en forma incompleta, por cierto — una de las iniciativas que insinuábamos como indispensable en nuestro plan de reformas que hemos estudiado oportunamente relativo a la enseñanza que debe impartirse en dicho Colegio.

Deseamos que este pequeño paso inicial, que tanto nos congratula, sea el preludio de la reforma consciente y franca que dicha Dirección debe acometer resuelta y sinceramente a fondo en el Instituto de referencia, a fin de que su honrosa misión educativa alcance los óptimos frutos que todos anhelamos.

En realidad, lo mismo en su faz instructiva como administrativa, muchas son las deficiencias que esperando están una salvadora solución; la que aún sin ser dificultosa, no dejamos de reconocer será tanto más difícil dar cuanto como cueste salvar los intereses creados que entraña el grado próximo de vinculación que media entre sus actuales funcionarios, el que en vez de amornar vemos cada día más robustecido.

Aparte de la mejora que con tanto placer consignamos — ya que no sospechamos pueda ser ella meramente de efecto y contemporizadora — aprovechamos la oportunidad para destacar otro hecho en verdad elocuente y sintomático, que viene a abonar también una de las nobles iniciativas en que se halla empeñada por hacerla realidad este A. B. C., de la que es autora y patrocinante: la erección de un monumento en Cée al insigne don Fernando Blanco de Lema.

El hecho a que aludimos es la nota verdaderamente simpática dada por el cultísimo señor cura de Cée, don Lino Lois, en ocasión de la fiesta de la entronización del Sagrado Corazón en el Colegio de referencia, al abogar con palabra emocionante y cálida y con actitud apuesta y generosa por la realización de tal proyecto nuestro. El bello gesto del ilustre y bondadoso párroco le dignifica y nos enorgullece, tanto más porque no siendo aún él hijo propio de nuestro pueblo, los pocos años de convivencia que lleva en nuestra villa, bastaron para forjar en su noble corazón el imperativo de justicia y gratitud que merece tan preclaro benefactor; lo que contrasta grandemente con el espíritu de indiferencia demostrado hasta ahora allí por los mismos beneficiados.

De todos modos, a pesar de las circunstancias señaladas, las dos notas que comentamos no dejan de ser dos rotundas y elocuentes pruebas de la influencia moral y material que ejerce y va conquistando con sus iniciativas este A. B. C. en su loable y patriótica misión.

Estados Unidos ejerce una torpe censura en Puerto Rico

No contento con mantener sometida a su dominio a la pequeña nación antillana, prohíbe la introducción de libros con el pretexto de que son pornográficos. — Se tilda de obscenos a Baroja y Azorín.

Un editor de Madrid envió hace meses a un librero de Puerto Rico unos paquetes de libros. Ahora ha recibido de él una carta en la que le dice:

“Adjunto tengo el gusto de remitirle para su evidencia y salvedad de mi firma, dos cartas que en distintas fechas he recibido del administrador de Correos de San Juan, donde se justifica que dichos paquetes de libros han sido detenidos y confiscados por censura pornográfica (obscena), según opinión de los peritos de la Aduana. Así es, amigo, que si en lo sucesivo usted me quiere seguir favoreciendo con sus envíos de novedades tendrá que abstenerse de remitir materia pornográfica o sicaléptica.

La cantidad de paquetes creo que es de doce o catorce, pues se hallan confiscados, y creo que usted no tiene derecho a reclamos, según la ley postal de los Estados Unidos. Es más: creo que si usted los reclama, corren el riesgo de un delito postal, en el cual me hallaría yo también envuelto, (cosa que creo ustedes no pretenderán), pues el correo de los Estados Unidos es muy severo en estos casos”.

Las comunicaciones dirigidas por la United States Office de San Juan de Puerto Rico, el atemorizado librero son terminantes:

En una le dice:

“Señor: Con fecha mayo 25, de 1927, esta oficina recibió tres certificados con los números 41, 44, 47, enviados por Editorial... dirigidos a usted, los cuales fueron detenidos por orden de la Aduana, informándome la misma que dichos certificados serán confisca-

dos por contener materia obscena, lo que tengo a bien de informarle para su conocimiento...”

Y en otra fechada en septiembre:

“Señor: tengo a bien informarle que el 10 del corriente la Aduana ha confiscado el certificado número 192 enviado por Editorial... dirigido a usted, por contener “materia obscena”.

Teníamos las mejores noticias del pudor norteamericano, que es, según dicen los que han tenido el infortunio de andar en contestaciones con él, el más costoso del mundo; pero a pesar de todo la lista de obras que considera “materia obscena”, nos ha sorprendido.

Miren ustedes los libros que la United States Post Office ha prohibido que entren en Puerto Rico, estimando que han sido escritos con objeto de promover repudiables apetitos.

Del doctor Gustavo Pittaluga: “La Intuición de la Verdad y otros ensayos”.

De José López Rubio: “Cuentos inverosímiles”.

De Manuel Chaves Nogales: “Narraciones maravillosas”.

De Enrique Barbusse: “El resplandor en el abismo”.

De Pío Baroja: “Vidas sombrías”, “Idilios y fantasías”, “Divagaciones apasionadas”, “La dama errante”, “La busca”.

De Azorín: “Una hora de España”, “Doña Inés”, “El alma castellana”, “La ruta de Don Quijote”.

¿Qué de estas obras ha herido la honestidad del funcionario yanqui que las ha revisado? No es fácil conjeturarlo, porque representarse el mecanismo mental de un funcionario de Aduanas yanqui, no le es a uno demasiado hacedero, gracias a Dios.

~ RIQUEZAS RURALES ~

Las pequeñas industrias

Con el clima y el suelo de España son posibles la mayoría de cultivos, y la especialización sólo en alguno de ellos tiene el peligro de la competencia de los otros países.

Nuestras principales explotaciones agrícolas son: el trigo, el vino y el aceite; y precisamente estas plantas tienen un área geográfica de cultivo muy extensa.

En países donde se puede cultivar otras plantas de poca área geográfica, como son el cacao, café, caucho, canela, etc., no es de temer la competencia de otras comarcas, y por lo tanto no han de preocuparse tanto como nosotros en extender sus cultivos e industrias rurales a otros cultivos o explotaciones agrícolas.

Nuestras condiciones agrícolas y económicas exigen que no nos limitemos a la explotación de 3 ó 4 producciones, abandonando todas las demás, que aunque mucho más modestas, su conjunto daría una gran riqueza para nuestro país.

La variedad de climas, de terrenos y de situaciones comerciales, aun dentro de una misma región, indica la conveniencia de exportar otros productos agrícolas, casi o del todo olvidados, desconocidos o poco explotados en nuestro país.

La vid tiene un área geográfica muy extensa; se cultiva desde Suiza hasta el Sur de la Argelia; Italia, Francia, Portugal, naciones de Oriente, etc., tienen y aumentan su producción; en América se hacen grandes plantaciones de vid, y todo indica que la competencia ha de ser mayor de la que hasta aquí hemos tenido.

Hay que pensar, pues, en ensanchar nuestro trabajo y capital a otros cultivos y explotar las industrias rurales, especialmente la pequeñas industrias.

Da pena repasar las estadísticas, y sumar la gran cantidad de producto de las pequeñas industrias agrícolas que importamos del extranjero. Si esas industrias se explotasen, sería un gran alivio para el porvenir agrícola y proporcionarían mucha utilidad al productor y al país en general.

Tienen las ventajas que no exigen el tra-

bajo de hombres de fuerza, son bastante las mujeres, ancianos y niños, que la mayor parte del año están casi inactivos en las casas de campo, y que si trabajan, su jornal resulta muy barato. Además, hay muchas de esas industrias que se pueden explotar en cualquier época del año, sin perjuicio de los grandes cultivos que hoy tenemos.

Muchas son las que podríamos citar, entre ellas, las siguientes: la avicultura, o cría de las aves de corral, que tanto valor tienen y lo mucho que puede producir; la cunicultura, en que la alimentación del conejo se tiene siempre a disposición; la cría de las abejas, que tan poco cuesta, ni en trabajo ni por su alimentación; la sericultura, industria de la seda, que tanta utilidad ha dado y puede dar; el cultivo y extracción de productos vegetales tintóreos; las raíces, troncos, hojas y flores de plantas medicinales; industrias de la paja y otras de la madera; preparación y conserva de frutas y legumbres; industrias derivadas de la leche, etc. Sería largo enumerar los procedimientos sencillos y económicos de muchas de las industrias agrícolas, y presentar cifras del valor que representa la importación de algunos de los productos de las mismas.

Por lo que se refiere a la más conocida, como es la producción huevera, para darse idea de la cuantía de esta importación, bastará decir que, de los datos facilitados por el Consejo de la Economía Nacional, resulta para el trienio 1923-25 un promedio anual de 237.943.800 huevos, con un valor de 32.166.433 pesetas.

La principal fuente de importación es el Norte de África y Turquía; Francia, Italia, Portugal y hasta China contribuye también en cantidades de importancia. Bélgica y Holanda, aún tienen sobrante para la exportación, poniendo de manifiesto con ello el extraordinario desarrollo que en esos países alcanza la avicultura.

Por lo que atañe a la seda, España al comenzar el siglo XIX producía 12 mi-

lones 500.000 kilogramos de capullo, y en la actualidad producimos poquito más de un millón.

Alrededor del año 1500, Andalucía producía 800.000 libras de seda, mientras hoy produce 1000 kilos; en Castilla en la misma fecha, obteníanse unas 500 mil libras y hoy se producen pocos centenares de kilos; Aragón que producía unas 100 mil libras, no produce en la actualidad ni un kilogramo de seda.

Esta decadencia significa para España un continuo y considerable drenaje de dinero, por cuanto nuestra industria textil sedera se ve obligada, a falta de producción nacional, a adquirir del extranjero la primera materia que necesita.

Italia, cuyo clima no iguala en bondad al nuestro y cuya producción sedera apenas era digna de mención en 1860, produce actualmente más de 40 millones de kilogramos de capullo fresco, que represen-

ta la tercera parte de la exportación total, y donde regiones enteras, agrícolas y adelantadas, consideran la sericicultura como una industria complementaria indispensable en las explotaciones rurales.

Existen en nuestra patria unos tres millones de familias agrícolas. Sin grandes sacrificios, utilizando moreras plantadas en sitios que no perjudiquen los cultivos principales, un millón podría dedicarse a la crianza del gusano de seda. Calculando que cada familia criara una onza de semente, podrían obtenerse 60.000.000 de kilogramos de capullo fresco que valen alrededor de 350.000.000 de pesetas.

Proporcionar anualmente esta cantidad a nuestros agricultores, significa poner la agricultura al abrigo de crisis y darle los medios para que entre decididamente en el camino del progreso.

M. Vázquez Fernández

CORCUBIONESES QUE TRIUNFAN

El Cadete don Alejandro Lastres García

Nació en la villa de Coreubión el 14 de abril de 1907, y triunfando con eleva-



das calificaciones en la difícil oposición, ingresó hace tres años como alumno de la Academia de Intendencia Militar.

El joven cadete, que terminará sus es-

tudios en el presente año, obteniendo la codiciada estrella de Oficial del Ejército Español, es hijo de nuestro amigo el abogado don Alejandro Lastres Carrera, y de tan sobresalientes aptitudes que, sin un solo fracaso en los rigurosos exámenes semestrales — cosa poco frecuente en estos centros de enseñanza militar — ha conquistado en las duras pruebas académicas uno de los primeros puestos de la promoción a que pertenece.

Nosotros, tan encariñados con nuestra tierra y con sus hombres, reservamos afecto todavía más fervoroso para aquellos valores intelectuales que se inician y alborean ofreciendo positiva esperanza de floración fecunda y de mejoramiento espiritual y material del país en que vimos la luz y por cuya exaltación suspiramos.

De ahí que registremos este hecho complacidos; complacidos y orgullosos de que la nutrida pléyade de coreubioneses distinguidos, maestros en tan diversas disciplinas, se vea aumentada con la juvenil figura del cadete Lastres que hace y hará honor a su pueblo, el de nuestras amorosas ansias.

Ecós de nuestro aniversario

El decano de los órganos de publicidad de Galicia, el importante "Pueblo Gallego" de Vigo, en su edición del 6 de Diciembre último, con el título "Los gallegos en América", a propósito de nosotros, dice así a dos columnas:

"**ALBORADA** — día que nace, luz limpia no maculada aún por las pasiones del hombre — es el título de la Revista de los hijos de Corcubión en Buenos Aires.

Va en el tercer año de su publicación, siempre en ascenso, de presentación, de difusión, de fervor por la tierra. ¡Qué palpitación de amor, de energía, de bienestar hay en estas pequeñas asociaciones comarcales de nuestros emigrados! ¡Qué ejemplo a admirar y a seguir! ¡Cómo les cuadra la selección de "buenos y generosos"! "

Del último número, todo él excelente y

lujosamente editado, entresacamos el siguiente artículo..."

A continuación inserta la conceptuosa colaboración de D. M. Portela Valladares publicada en el número especial de ALBORADA correspondiente al mes de Agosto y que tan celebrada fué por nuestros numerosos lectores.

Los gallegos en Nueva York

El Galicia Sporting Club, o sea la Casa Galicia, recaudó en su reciente reunión, la primera en su nuevo edificio, más de 9 mil dólares en menos de una hora. No sólo los gallegos dieron sus dólares a esta nueva empresa, sino representantes de toda la península ibérica y de las repúblicas hispanoamericanas, además de muchos hispanistas norteamericanos.

Suscripción pro monumento F. Blanco Lema, de Cee

LECTOR AMIGO:

No olvidemos que Fernando Blanco Lema, de Cée, debe sernos de sagrada recordación para todos nosotros. Su cuantiosa fortuna legada al pueblo en el Colegio que lleva su nombre, comporta la obligación imperiosa de perpetuar su memoria, de la mejor manera posible.

Olvidado este postrero y merecidísimo homenaje al benemérito convecino que anhelaba para su pueblo y su comarca, una instrucción superior a la que él pudo recibir, a nosotros toca reparar esta evidente injusticia, erigiéndole un busto en una de las calles de su Villa natal.

En esta cruzada de honor, todos debemos contribuir con nuestro óbolo, por modesto y humilde que sea. Queremos que el homenaje sea popularísimo porque es el pueblo quien lo pide. Nosotros, que recogemos este anhelo general, encarecemos la ayuda de los lectores de ALBORADA, para demostrar que los corcubioneses de América, tenemos noción exacta de los deberes que a otros correspondían y que olvidaron, a pesar de los años transcurridos.

AMIGO LECTOR, inscriba su nombre en las listas de esta suscripción, con lo que le parezca conveniente. Será un rasgo gentil de su parte.

En la República Argentina

Pispieiro Benjamín \$ 5.—
Mayan Romero Juan „ 5.—



LA AUTOVIA MADRID-IRUN

En España no se descuida el desenvolvimiento de la riqueza y de la prosperidad de la nación. Habíamos oído ya a entusiastas y modestos españoles que recientemente han estado en su país cómo aquellas aldeas de Galicia antes pobres y aisladas hoy crecen y prosperan gracias a las carreteras que la cruzan en todas direcciones y cómo los aserraderos, que explotan la riqueza de sus bosques, se multiplican; cómo el cultivo de la agricultura y la ganadería adquieren intensidad no sospechada antes, gracias a esa misma facilidad de comunicación. Y esto que allí sucede es lo mismo que ocurre en el resto de la nación. Cuantos de allí regresan se hacen lenguas para alabar los caminos españoles, en su número y su bondad indiscutible.

Pero hoy nos dice el cable de algo más importante en este asunto. El proyecto de una autovía que comunique Madrid con la frontera francesa está ya adjudicado. Son cuatrocientos kilómetros de camino con fajas independientes en ambas direcciones para el tránsito de turismo y para el de mercancías. Todo él cercado y aislado, con iluminación amplia que evite esos cegadores faros, causa de accidentes múltiples. Poséerá estaciones de abastecimiento, centros de auxilio, los cruces a nivel quedan suprimidos; las facilidades todas, para que la frontera quede a cuatro o cinco horas de Madrid.

Y este beneficio no es sólo el turismo desocupado el que habrá de aprovecharlo. El movimiento de mercancías ha de ser el más importante con seguridad toda. El enorme volumen del comercio que hoy no encuentra modo de movilizarse rápidamente, estacionado días y días en los trenes de carga, ya insuficientes para el crecido tráfico, adquirirá con ese camino moderno, fácil y cómodo, la salida que abarate unos productos, que permita utilizar otros, que por esas dificultades no pueden llegar a los grandes centros de consumo. Los productos de la Rioja, a cuatro pasos de la frontera francesa, tardan

ahora setenta horas en llegar a este destino y con la nueva vía sólo... dos.

Costará 300 millones de pesetas, y la construcción y explotación pertenecen a una sociedad particular que habrá de resarcirse de los gastos, y buscar la utilidad a su capital, mediante un pequeño peaje a pagar por los vehículos que se aprovechen de ese nuevo camino. Es decir: que el Estado nada expone, nada desembolsa, por auxilia a la iniciativa particular con todo su empuje, con toda la fuerza moral de que dispone. Y al Estado y a la empresa, les auxilia la opinión entera, orgullosa de este avance, de esta obra grande, que sobre el beneficio material, reporta la satisfacción, mayor aún de que sea España el primer país de Europa que emprende la reforma de los medios de comunicación, dando al automóvil la facilidad necesaria para que auxilie al ferrocarril en su obra de acreamiento y creador de riqueza.

Y esta vía se ha de completar (pronto se anunciará también estar concedida) con otra entre Madrid y Valencia que pondrá ese puerto a tres horas de la capital del reino. En 8 horas se podrá pasar, pues, desde el Cantábrico hasta el Mediterráneo, con comodidades, con seguridad, atravesando los paisajes variadísimos de tan diversas regiones españolas, lo que será para el viajero motivo de sorpresas infinitas, causa de admiración constante y para el tráfico mercantil, significa eso la supresión del enorme y largo y costoso cabotaje. En ocho horas se hará el camino que hoy necesitan hacer en diez días los buques que llevan a Gran Bretaña las frutas de Aragón, las naranjas y las uvas de Murcia, de Valencia y de Almería.

El sueño de Felipe II se realiza. Al establecer la corte de España en Madrid quiso hacerla puerto de mar, buscando por el Tajo la salida a Lisboa, y al Atlántico. Con estos proyectos Madrid es puerto de dos mares.

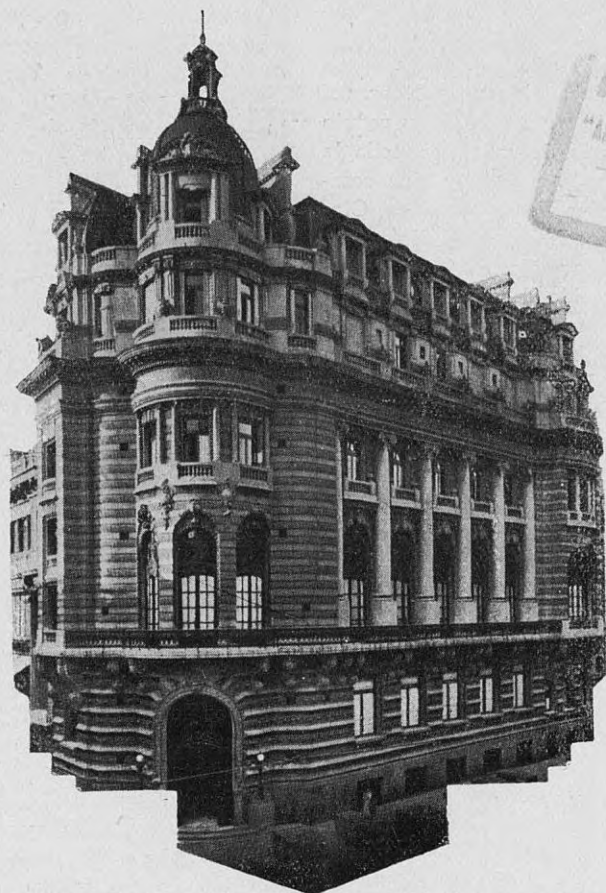
(“La Razón”)

Miscelánea Argentina

Cobarde y trágico atentado

A las 11 y 53 horas del día de Nochebuena cuando mayor era la concurrencia en los Bancos, por ser sábado — que como es sabido cierran sus puertas al medio día — una formidable bomba compuesta de melinita y gelinita, explotó en el interior del National City

heridos entre hombres y mujeres, uno de los cuales, compatriota nuestro, falleció al siguiente día. El gerente de la Institución también resultó con heridas de las que tuvo que asistirse en un sanatorio. Tres minutos después de esta fortísima explosión, una segunda bomba explotó en el interior del Banco Boston cercano al anterior, que por deficiencias en su preparación no produjo más que algu-



Bonita fachada del Centro Naval de Buenos Aires

Bank. Se produjo un pánico espantoso entre el público de las ventanillas y los numerosos empleados que estaban ocupados en sus habituales tareas, casi todos los cuales abandonaron el recinto creyendo que el edificio se derrumbaba con estrépito. Entre el maderamen astillado de mostradores, mamparas y divisiones, vidrios hechos añicos y revoque caído por la expansión de los gases y la fuerza destructora de la bomba, se encontraron 23

nos daños materiales y no hubo que lamentar ninguna víctima. Las deplorables consecuencias acarreadas por la explosión de la primera de dichas bombas, se tradujo en un intenso sentimiento de pesar e indignación en todas las clases sociales, que condenaron acerbamente el criminal y salvaje atentado cometido en esta capital contra instituciones y personas ajenas por completo a los extravíos de ciertos sectarios que alevosa y cobardemente pre-

tenden vengarse en países extraños de aquel en que se cumplió el fallo condenatorio de Sacco y Vanzetti. Este vandálico atentado de ahora es la repetición, aunque con mayores y más lamentables consecuencias, de otros varios atentados terroristas que se llevaron a cabo en esta capital, a raíz del fallo de referencia. Aunque en principio se han hecho numerosas detenciones, no han sido descubiertos los brutales autores de estos atentados criminales.

Pavoroso incendio

El penúltimo día del año que acaba de finalizar, un terrible incendio en la Boca del Riachuelo, que se inició a las 16 y 30 redujo a cenizas en poco más de una hora, toda la manzana de edificios de madera y cinc comprendida entre las calles Pedro Mendoza, Olavarría, Gaboto y Lamadrid, y perjudicó otros más colindantes con aquéllos. El voraz elemento que fué combatido desde su iniciación, tuvo lugar en un corto circuito y apesar de que el cuerpo de bomberos de la capital y el de voluntarios de la Boca hicieron los mayores esfuerzos para contener su acción devastadora, fué negativo su resultado por el fuerte viento reinante y la combustibilidad de este tipo de construcciones tan usual en dichos barrios. Un bombero fué muerto a consecuencia de una descarga eléctrica de un cable del tranvía, desprendido, habiendo que lamentar al mismo tiempo otros heridos y contusos. Debido a este incendio que tuvo impresionantes contornos, quedaron sin hogar cerca de 200 familias, las que perdieron sus muebles, dinero y efectos personales. El Concejo Deliberante en la sesión nocturna de ese día, acordó sobre tablas, un subsidio de 20 mil pesos para aminorar en parte la aflictiva situación en que, por efectos del incendio, quedaron tantas familias modestas.

Racha de jiras

Estamos en plena racha de jiras. Los caballitos criollos "El Gateado" y "El Manchao" a que nos hemos referido en las primeras informaciones de esta miscelánea, van siguiendo su jira a Nueva York. En Méjico, de donde son las últimas noticias, tuvo el jinete Tschiffely — que es suizo de origen, pero con muchos años de residencia en este país — una

cordialísima acogida de parte del público y de las autoridades mejicanas. Su "raid" extraordinario por las innúmeras dificultades que ha tenido que vencer está suscitando general admiración.

Coincidiendo con este "raid", unos cuantos estudiantes mejicanos, iniciaron un viaje a pie, desde la capital de su país, hasta Buenos Aires.

Tres remeros argentinos acaban de efectuar el "raid" Tigre-Rosario-Tigre, en un bote de excursión, recorriendo la distancia de 775 kilómetros, en 106 horas de remo, con un promedio horario de 7 kilómetros.

Un andarín húngaro llamado Toth Arpad que está realizando la vuelta al mundo a pie, desde Budapest, de donde partió el 1º del año 1926, acaba de llegar a esta capital, habiendo recorrido cerca de 30.000 kilómetros hasta ahora.

Cinco automovilistas chilenos llegaron desde Tacna a esta ciudad después de haber recorrido una distancia de 5.670 kilómetros en 25 días y 15 horas de marcha.

También dos excursionistas brasileños que salieron desde San Pablo llegaron felizmente a esta capital, habiendo hecho un recorrido de 4.774 kilómetros. Después de ser debidamente agasajados, como los chilenos, emprendieron viaje de regreso a los respectivos puntos.

Arpías y culebras

Es indudable que el Jardín Zoológico de esta capital puede equipararse y aún superar a muchos de los principales del mundo. Día a día enriquece sus colecciones con nuevos y raros ejemplares y de ahí que siga siendo uno de los puntos más frecuentados. Para su colección ornitológica, la municipalidad de Cochabamba (Bolivia), ha regalado dos arpías reales que son las primeras con que cuenta el citado establecimiento municipal y que significa una donación de gran importancia porque estas arpías que habitan en los bosques altos de Bolivia, desde el río Chismosé hasta el Apeite, además de ser escasas, su caza se hace difícil. También se incorporaron, procedentes de Chaco santafecino, unas cuantas culebras americanas conocidas vulgarmente por los nombres "Ñacanina y Boipeva", ejemplares éstos cuya longitud es superior a dos metros y están dotadas de una fuerza extraordinaria y no son venenosas.

Principales Efemérides Gallegas

Mes de Enero

Día 2, año 1809. — En Fuenebadon es hecho prisionero el regimiento provincial de Tuy que se dirigía a Castilla, por la guardia imperial de Napoleón.

Día 5, año 950. — El rey don Ramiro II de Galicia, en quien había abdicado el trono su hermano don Alfonso, abdica a su vez en su hijo mayor don Ordoño, quizás arrepentido de haberle hecho sacar los ojos a su hermano don Alfonso que pretendía gobernar de nuevo a León.

Día 16, año 1809. — En Elviña, cerca de Coruña se libra la famosa batalla, conocida por este nombre, donde cayó herido de muerte el general inglés Sir Jhon Moore que dirigía un cuerpo de ejército anglo-español, compuesto de 16 mil aliados y el que combatió contra 20 mil franceses. El citado general inglés está enterrado en La Coruña en un soberbio mausoleo.

Día 17, año 395. — Teodosio el Grande, nacido cerca de Lugo, que era Emperador romano desde el año 379, fallece en Milán, sustituyéndolo su hijo Honorio.

El mismo día del año 1795, el marino coruñés, don Juan de Lángara, apresó las naves "Reina Luisa" y "Efigenia", esta última contaba con 32 cañones.

Día 18, año 1432. — Debido a los abusos cometidos por el señor feudal de Puenteume, don Nuño Freire de Andrade (O Mao), el municipio del Ferrol se quejó al rey don Juan II que sustituyó a Enrique III en el reino de España. Como el rey desoyó la protesta de los ferrolanos,

el pueblo formó la liga de los villanos o Hermandinos, los que en número de 10 mil y teniendo por jefe de este movimiento rebelde a Ruy Sordo, emprendieron una cruzada contra don Nuño y los señores feudales de Galicia.

Día 19, año 1799. — Se libra un fuerte combate naval entre una escuadrilla española mandada por el marino gallego Mourelle y otra inglesa, la que salió derrotada. El hecho tuvo lugar en el Estrecho de Gibraltar.

Día 20, año 1861. — D. Casto Méndez Núñez es nombrado comandante de las fuerzas del Sur de Visayas.

El mismo día del año 1809, ante fuerzas muy superiores mandadas por el mariscal francés Soult, capitula la plaza de la Coruña.

Día 21, año 1809. — Las fuerzas del mariscal Soult bloquean la ciudad de Ferrol.

El mismo día del año 1188 murió en Benavente el rey Fernando II que ha sido enterrado en Santiago de Galicia.

Día 26, año 1809. — La plaza de El Ferrol tiene que capitular ante las numerosas fuerzas francesas que la bloqueaban.

Día 30, año 1829. — Nace en El Ferrol, Concepción Arenal, eximia pensadora de reconocida fama en todo el mundo.

Día 31, año 1809. — La ciudad de Vigo tiene que capitular ante la superioridad numérica de los invasores franceses.

* * * A UN CONSOCIO DE DUMBRÍA * * *

Se desea saber el nombre de un lector de ALBORADA, que nos envió sin su firma, una crónica noticiosa, para su inserción.

Como no entra en las prácticas periodísticas dar a publicidad artículos o informaciones anónimas que puedan acarrear serias responsabilidades, no insertaremos la crónica referida mientras no

sepamos quién es el oficioso corresponsal que nos la remite.

Agradeceremos, pues, al incógnito informante que dé a conocer su nombre, el que mantendremos en secreto, si así lo desea.

En esta forma publicaremos gustosos todas las noticias o fotografías que nos envíen, relacionadas con aquel Ayuntamiento.

Abandonados en el mar

Llegaron a Coruña a pie, procedentes de Coreubión, los jóvenes polizones que el capitán del barco noruego "Tonejarl" dejó abandonados en un bote en el mar, a la altura de Finisterre.

Los infortunados jóvenes son: Manuel Sena Rodríguez, de 20 años, natural de Orán (Argelia), donde residen sus padres que son españoles; Blas González Vázquez y Antonio González Millán, ambos de 17 años, y naturales de Granada; Diego Benavente Serrano, de 17 años, natural de Barcelona, y Bernabé Garéa Ortega, de 18 años, natural de Huelva.

En la Comisaría de Policía, donde se hallaban facilitando sus filiaciones, tuvimos ocasión de charlar un rato con los jóvenes.

Nos contaron que hallándose los cinco en Málaga y suponiendo que el barco noruego mencionado se dirigía a Barcelona, burlando la vigilancia de los tripulantes embarcaron de polizones el día 29 de noviembre último.

El mismo día se hizo el barco a la mar, enterándose cuando ya no había remedio, que el "Tonejarl", cargado de fruta, en su mayoría naranjas, bogaba con rumbo a Inglaterra.

Cuando llevaban bastantes horas navegando, fueron descubiertos a bordo, y el piloto del barco, subiéndolos a cubierta los puso en fila y con un rebenque los golpeó tan cruelmente que aun hoy sienten temblores al recordarlo.

Bien maltratados y mal alimentados, pues sólo les daban manteca, pan, té y agua, les entregaron a cada uno un martillo, dedicándolos a picar el barco por dentro.

El día 30 de noviembre, uno de ellos, más que por capricho, por hambre, se atrevió a tomar una naranja de la carga, y cuando estaba comiéndola le vieron, y por segunda vez el piloto descargó el rebenque sobre el muchacho con tal furia que éste asustado se arrojó al mar.

Viéndole sus compañeros en peligro de ahogarse, acudieron al capitán del barco, quien sin duda dándose cuenta de la responsabilidad en que incurría, ordenó arriar un bote, y se pudo salvar al muchacho de una muerte segura.

Después de asistido, y quizá para amedrentarlos, el inhumano piloto prodigó otra paliza a los polizontes.

El día primero de Diciembre fué igualmente de martirios y penalidades, hasta que el día 2, a las siete de la tarde, los reunieron en cubierta, les hicieron meter en un bote viejo y después de darles un pan pequeño para todos, una caja de cerillas a cada uno, una botella de agua, un cubo pequeño y dos remos, arriaron el bote y el barco siguió su viaje dejándolos abandonados a la altura de Finisterre.

A pesar del peligro en que se encontraban, sentían alegría al verse libres de aquellos martirizadores, entre los que sólo uno de nacionalidad francesa, y que al parecer ejercería el cargo de mayordomo, les tuvo algo de compasión, dándoles incluso tabaco.

Al quedar solos en la frágil barquilla, mientras uno de ellos que sabía manejar los remos remaba, otros, con el cubo achicaban el agua que entraba en el bote.

De tiempo en tiempo, y cuando veían alguna embarcación a lo lejos, daban gritos y voces pidiendo auxilio, pero no fueron oídos.

El pan se les cayó al agua y entre la oscuridad de la noche vieron que estaban cerca de la costa, a donde pudieron llegar desembarcando en unas rocas de la zona de Coreubión, a las tres de la madrugada, del día 2.

Al saltar a tierra hicieron leña, encendiendo una hoguera para calentarse, y al amanecer se pusieron en marcha, llegando a Coreubión, donde se presentaron al alcalde y al ayudante de Marina.

Ambas autoridades dieron cuenta del suceso a sus respectivos superiores, y como consecuencia del expediente que se instruye, el jueves 8, por órdenes recibidas, el alcalde entregó 50 pesetas a los muchachos y con carta de ruta para que fuesen atendidos por las autoridades de tránsito, los envió a la Coruña a disposición del gobernador civil.

Este los mandó al Patronato de Caridad a cenar y dormir, y se cree que serán enviados a Ferrol a disposición del comandante general del Apostadero.

("El Ideal Gallego")

A festa de Sta. Marta de Babío

Por Don Juan Díaz Fernández

(Conclución)

Saturado po-l-as auras
 D'agarimosos suspiros
 D'as personas é d'as prantas.
 Incrínans'os ameneiros
 Os membrillos e espadanas,
 Guardas feles d'a ribeira
 Ant'o susurro d'as augas.
 Hay camposas con mil froles
 Un xardín en cada casa,
 Un fresal en todas hortas
 E en moitas d'elas naranxas.
 Non hay choza por ben probe
 Que non teña un par de vacas,
 Seis porcós, vinte galiñas
 E parrulos d'os que nadan,
 Por diant'e detrás d'as portas
 E n'as ladeiras mais altas,
 En filas moi charrusqueiras
 Vense xeitosiñas barras,
 Que cerca d'o mes d'outono
 Rinden mosto color palla
 E sabe com'o resolio
 E nin chispa nin empacha,
 E por mais que faga frío
 Ou s'achicharr'a cabaña,
 Po-l'o inverno quent'o corpo
 Sendo n'o vran limonada
 Tendrá froita canta queira
 De toda crase de castas,
 Que tanto cargan qu'a veces
 Qu'o peso rompen as ramas.
 Hay un lavadeiro púbrico
 Alá cerquiña d'as Cascas,
 Que non ten outro Galicia
 E non sei si en tod'España
 Que sea tan bon com'él
 Nin tanto servicio faga.
 Os hirmans García Naveira,
 Dous seres de nobres yalmas,
 Honr'e pres d'os Betanceiros
 E d'a terra galiciana
 Deron ese lavadeiro
 ¡Obra cen mil veces santa!
 Pra qu'as probes lavandeiras
 Non teñan qu'estar descalzas,
 Expostas a mil peligros
 Po-la friura d'as augas,
 E sobre todo n'o inverno
 Cand'as herbas están brancas.
 E po la esquerda d'o río,

Según este se devala,
 Teñen os mesmos Garcías
 Unha monumental Granxa,
 A millor q'hay n'as mariñas
 Pó lo mérito d'as prantas
 Que ten de todas las zonas
 Po las grutas e cascadas,
 Obras de gusto arabesco
 De moluscos encustrados
 Ten homes feitos d'arbustos
 Arreglados con tal maña
 Que parecen gardadores
 Que contra os ladrós disparan.
 Un mirador de tres pisos
 Que no medio se levanta
 Dende donde se contempra
 Todiñ aquel panorama,
 E de mérito abofé,
 Pois contando con tres salas
 Todas elas se presentan
 Moi xeitosas e amobladas.
 Unha está moi ben luxosa
 Con cousas d'a nos'España,
 Outra ten preciosidades
 D'os trópicos ou d'as pampas
 E a terceira ¡xur'a brios!
 A moitos a vela espanta,
 Pois ten peles de serpentes.
 Moitas tamén picharladas
 De panteiras e de tigres
 E cocrodilos d'as Charcas.
 Tamen hay n'aquela finca
 Pavos reales e mais pavas,
 Aves de toda las prumas
 E peixe de tod'as castas,
 Uns bailando n'os estanques
 E facendo mil monadas.
 As aves revolotean
 Xa se suben xa se baixan,
 Xa se pican d'agarrim
 Ou dan berros d'amenza.
 Po'l'o tanto, miña Rosa,
 Non n'ha de faltar mingalla
 D'o que apetezca, pois nos
 Pra quererl'e pra mimala
 E pra que viva felis
 En xardin de tanta fama,
 ¡Poñ'os pes d'a miña nena
 As entretelas d'a yalma!

FIN

CURIOSIDADES

Puentes Grandiosos

Poco interés ofrecen por su magnitud o por su construcción los puentes de la antigüedad de que hay memoria, por no entrar en ellos otro material que la madera. El primero de piedra hízolo construir Escipión, en Roma, sobre el Tiber, 125 años antes de J. C. De piedra eran también, y muy notables, el puente de Salamanca, sobre el Tormes, de época muy remota, y el de Córdoba, que mandó construir Julio César, sobre el Guadalquivir.

Los puentes colgantes se emplearon por vez primera en América, y en primer término figura el de Nueva York a Brooklyn, que descansa sobre cuatro cables de alambre de acero de 0.406 milímetros de diámetro, que penden de dos torres de 81.75 metros de altura, siendo la luz entre ellas de 486.48 metros. La longitud del puente desde un arranque a otro es de 1.804 metros y su ancho de 26 con un viaducto central, dos vías férreas, dos para tranvías y dos para coches y carros. Costó 24.400.000 dólares. Se construyó en 1870 por el ingeniero Roebling.

Existen en Nueva York otros puentes colgantes de importancia, siguiendo al de Brooklyn el de Williamsburg, sobre la misma ría del Este. Su luz central es de 487.70 metros. Comprende seis vías férrea y dos pasarelas. Se terminó en 1903. Costo 14 millones de dólares.

No lejos del anterior y sobre la misma ría se inauguró en 1909 otro gran puente colgante más ancho que los dos citados, con una luz central de 448 metros. Tiene dos pisos: en el primero una carretera central, dos vías férreas y dos pasarelas, y en el superior, cuatro líneas de tranvía. Costo 26 millones de dólares.

Del último tercio del siglo XIX data un nuevo sistema de puentes llamados: "de contrapeso" (en inglés "cantilever"), y un ejemplo muy interesante de este tipo es el del río Forth, cerca de Edimburgo, que tiene tres curiosos estribos de contrapeso con dos luces centrales de 521 metros cada una. Se inauguró en 1890 y costo 3 millones de libras esterlinas.

Otro notable puente "cantilever" es el que va de Nueva York a la isla Larga, con estribo en la isla de Blackwell. Tiene cinco tramos cuyas luces son de 143, 360, 192, 300 y 140 metros, respectivamente, con vía férrea doble, dos líneas de tranvías eléctricos, dos pasarelas y una carretera. La parte metálica pesa 48 mil toneladas. Costó 21 millones de dólares.

Hoy que ya se ha perfeccionado la construcción de cemento y hormigón armado, se utiliza dicho material para levantar puentes, y su empleo se extiende rápidamente. El mayor puente construido con este material es el de Roma, sobre el Tiber. La luz del arco, sin embargo, sólo tiene 100 metros.

CORREO

José López. — Si Laboulaye, expresó que "las paradojas de la víspera, son las verdades del día siguiente", no debe extrañarse de lo que le acaba de ocurrir...

A. P. L. — Muchas gracias por sus felicitaciones. Como usted verá en este número, algo se ha conseguido. Perseverar, es nuestro lema.

F. P. F. — Mucho nos satisface sus actividades. Si todos fuesen como usted iríamos más lejos, aún.

Manuel B. — Cualquier recibo que se extienda debe llevar un sello de \$ 0.10 desde \$ 20 a 1.000 y de 0.50 de \$ 1.000 en adelante.

A. S. — Sí señor, no descuidamos el asunto, apesar de la forma avieja como quieren encarlo.

Un fisterran. — Muy agradecidos por sus elogios, que por ser suyos, tienen doble mérito.

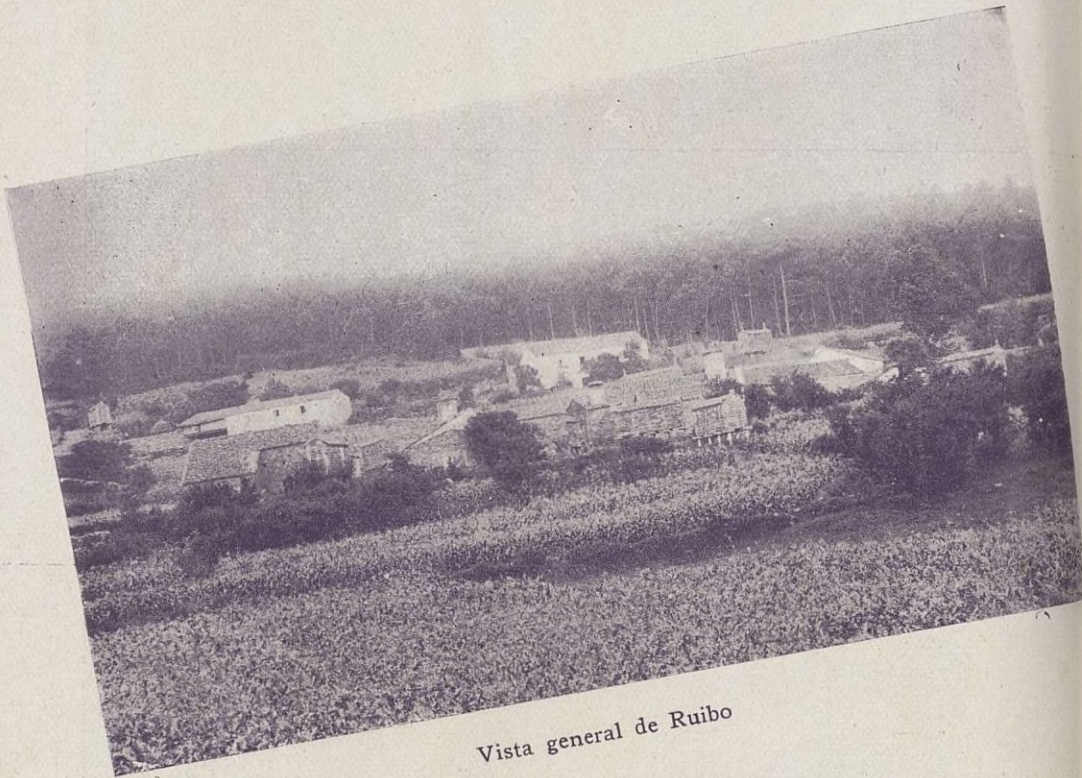
LA JUNTA DIRECTIVA PARA 1928



Sorprendidos por el fotógrafo, cuando nuestro Director y Presidente, leía por pasatiempo, una chispeante narración... que no mentamos para intrigar, de expreso, a las bellas lectoras de ALBORADA.

De izquierda a derecha. Señores y Ayuntamientos que representan.—Sentados: José Collazo, a Zas; Lino Baliña, a Mugía; Manuel Domínguez Riestra, a Finisterre; Antonio Díaz Novo, a Corcubión; Gerardo Castro Cerdeiras, a Finisterre; José Quintans Pazos (Comisión Revisora de Cuentas) y Marcial González, a Cée. — De pie: José M. Castro (Comisión revisora de Cuentas); Marcelino Blanco García, a Vimianzo; José Romar, a Zas; Manuel Pardo, a Zas; Alfonso Sánchez Guimarey, a Corcubión; Desiderio Teijeira Hernández, a Camariñas; Angel González, a Corcubión; José Tibaudin, a Camariñas; Ricardo Doldan Paradela, a Camariñas, y Faustino Alborés, a Vimianzo.

BONITAS PERSPECTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE CÉE

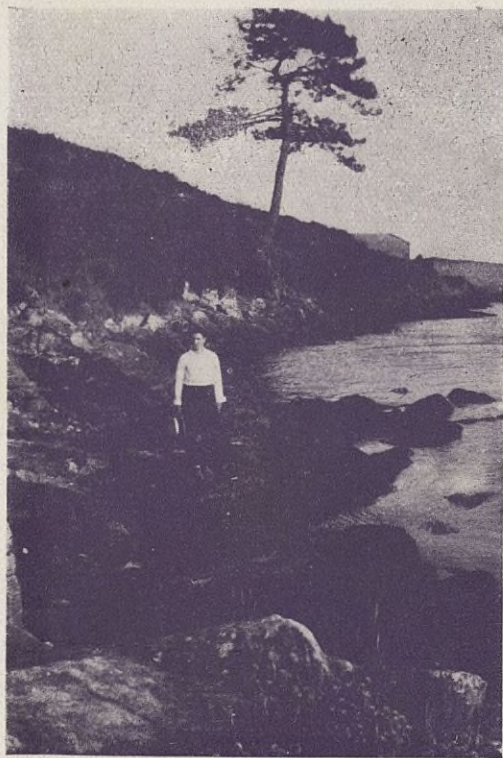


Vista general de Ruibo

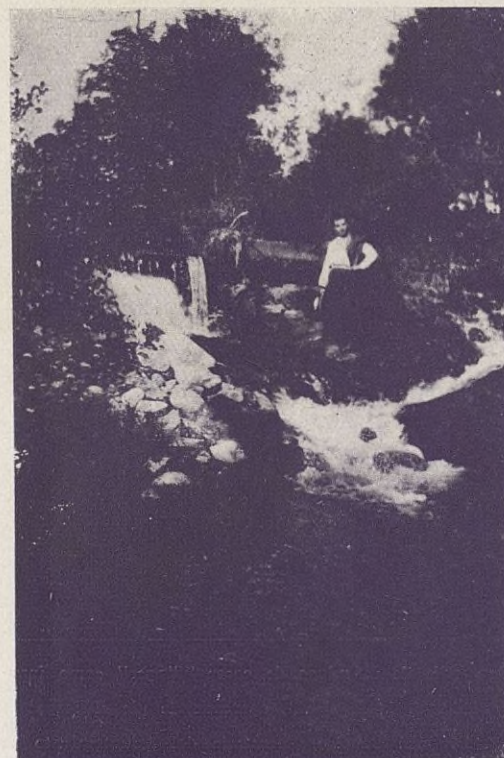


Camino a San Adrián (Toba)

Foto F. Porrúa



"O Pino", popular límite entre Cée-Brens
Foto V. Castro



Pintoresco paso del río de Brens en "Escaje"
(Cée) Foto V. Castro





Notas gráficas
de actualidad
~ MUGIA ~



Grupo de los que asistieron al banquete dado por la Compañía de máquinas de coser "Singer" como inauguración del curso de bordado en la villa de Mugia efectuado en el mes de Noviembre. Aspecto que ofrecía el local, durante los trabajos de bordado. A la izquierda, aparecen de pie el inspector de la Compañía, D. Ramón Mejeras, y la Srta. Profesora Graciana del Riego. Autoridades que asistieron a la inauguración y banquete: 1, D. José Cubeiro, Secretario del Ayuntamiento de Mugia — 2, D. Ramón Mejeras, Inspector de la Compañía "Singer" — 3, D. Ramón Mejuto, Concejal. — 4, Gervasio Varela, Alcalde de Mugia y representante de la "Singer" — 5, Srta. Graciana del Riego, Profesora de bordado de la "Singer" — 6, D. Manuel Eirin Cadavid, Cura párroco de Mugia — 7, D. Antonio Cubeiro, Oficial del Ayuntamiento — 8, D. Francisco Lorenzo, Farmacéutico.
Fotos R. Caamaño Bentin—Mugia

Asuntos Sociales

Sesión del 23 de Diciembre de 1927

Con la presencia de los señores: Fidel Quintans, Gerardo Castro, A. Díaz Novo, Domingo Cerviño, Faustino Alborés, Desiderio Teijeira, José Collazo, Marcial González y José Tibaudin, se celebró la reunión reglamentaria, estando ausentes los señores M. Areas Blanco, M. Domínguez Riestra, Lino Baliña, Alfonso Sánchez, Evaristo Torrado, Pedro Martínez y Manuel B. Fernández.

Se da lectura a la nómina de los miembros electos en la Asamblea del día 18, cuyos nombres se dieron a publicidad en la reseña de la misma, inserta en el número anterior de ALBORADA. Previas unas palabras del Presidente señor Díaz Novo, se pone a consideración de la nueva Junta Directiva la distribución de los cargos que han de regir para el próximo período de 1928, de conformidad con lo que determina el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Se entra a considerar en primer término la elección del nuevo Presidente, para cuyo cargo se propone por unanimidad al mismo señor Díaz Novo, en mérito a la encomiable labor desarrollada durante los períodos anteriores que trajo como consecuencia el asombroso grado de adelanto en que se encuentra actualmente esta A. B. C. El señor Díaz Novo después de agradecer el honor y la confianza que esta designación comporta, declina este nombramiento debido a múltiples asuntos personales que embargan su tiempo y atención y propone en cambio a otros miembros de la Junta para el expresado cargo. Esta no aceptación del señor Díaz Novo motiva un prolongado debate y en vista de la insistencia de los presentes para que acepte nuevamente la presidencia, se ve obligado el señor Díaz Novo a aceptarla, quedando reelegido en tal concepto, por aclamación. Después de un cambio de ideas al respecto de los subsiguientes nombramientos, quedan éstos designados también por aclamación en la forma que aparece en otro lugar de este número.

En vista de la carta recibida del señor Pablo de Torres, maestro nacional de la

escuela de Zas acerca del pedido formulado con motivo del proyecto de construcción de un local escuela en aquel pueblo, se resuelve en principio, suscri-

JUNTA DIRECTIVA DE LA "ASOCIACION B. C. DEL PARTIDO DE CORCUBION, PARA EL AÑO 1928

Presidente

D. Antonio Díaz Novo (reelegido)

Vicepresidente

D. Manuel Domínguez Riestra

Secretario

D. Gerardo Castro

Prosecretario

D. José Collazo

Contador

D. Marcial González

Subcontador

D. Manuel Areas Blanco

Tesrero

D. Fidel Quintans

Protesorero

D. Lino Baliña

VOCALES

Don José Tibaudin

" Desiderio Teijeira

" Alfonso Sánchez

" Pedro Martínez

" Domingo Cerviño

" Evaristo Torrado Leis

" Faustino Alborés

" Manuel B. Fernández

SUPLENTE

Don Ricardo Doldán Paradela

" Francisco Touriño Martínez

" Jaime Lires

" Santiago Castro

" Angel González

" Diego Domínguez Traba

" José Traba Suárez

" Juan Trillo

" José Ramos

" Serafín Aguiar Luaces

" Juan Leis

" Marcelino Blanco García

" Emilio Olveira

" Manuel Pardo

" José Romar

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Don José Quintans Pazos

" Manuel Teijeira

" José M. Castro

" José A. Canosa

" José Tajcs López.

birse con la suma de mil pesetas para el objeto indicado. Teniendo en cuenta el proyectado viaje que en breve harán a nuestra comarca, dos miembros de la J. Directiva, se acuerda encomendarles la misión de que se apersonen a dicho maestro a fin de recoger impresiones a este respecto que permitan establecer en forma categórica, resoluciones definitivas sobre el particular.

Debido a las múltiples tareas que se derivan del aumento constante de asociados y del grado de adelanto a que ha llegado esta entidad social que requiere una permanente dedicación a las actividades que le son inherentes, se acuerda nombrar a un empleado competente, con la asignación mensual de cien pesos, a partir del 1º de Enero próximo, haciéndose en el acto la designación pertinente.

Independientemente de la J. D., se nombra al miembro de la misma don Fidel Quintans, para que en unión del señor Marcial González, proyecten y organicen con entera libertad de acción, todo lo concerniente a festivales sociales durante el año que se avecina, debiendo representar a la Junta Directiva en lo pertinente a las mismas. También se determinan las fechas en que han de realizarse los festivales, que son las siguientes: 18 de Febrero, 12 de Mayo, 15 de Setiembre y 8 de Diciembre y se aprueban las condiciones de precios para la primera de estas veladas por tratarse de un baile de disfraz.

Se designa un nuevo cobrador para la zona central.

Se resuelve reunirse el próximo 6 de Enero, para la obtención de una fotografía de la nueva J. D., en la forma acostumbrada.

Se acordó un voto de aplauso a favor del anterior tesorero don José Quintans Pazos y mencionar en acta la satisfacción causada por la aceptación de la presidencia por el señor Díaz Novo, levantándose los miembros de la J. D. para prodigarle calurosos y bien merecidos aplausos, por su inteligente, laboriosa y destacada actuación que le cupo durante el año que finaliza, en su doble aspecto de Presidente y Director de ALBORADA.

Sesión del 14 de Enero de 1928

Estuvieron presentes en la reunión de esta fecha, los señores: A. Díaz Novo, M.

Domínguez Riestra, Gerardo Castro, Marcial González, Faustino Alborés, Domingo Cerviño, José Collazo, Desiderio Teijeira, José Tibaudin, Lino Baliña, Evaristo Torrado y Fidel Quintans. Ausentes, los señores M. Areas Blanco (con aviso), Alfonso Sánchez, Manuel B. Fernández y Pedro Martínez.

Se da lectura a una segunda carta del señor Juan Canosa, por la que renuncia al cargo de vocal suplente por el ayuntamiento de Cée y en mérito a los motivos que invoca se resuelve aceptar su renuncia.

Se cambian ideas generales acerca del festival del mes de Febrero, se ponen a consideración diversos asuntos de carácter administrativo y se resuelven otros de menor importancia, que no se reseñan por dicha causa.

Nacimientos

El día 6 del mes corriente, dió a luz una preciosa niña, la señora Celsa Barrientos, esposa del entusiasta asociado don Herenegildo Baliña. Tanto la madre como la recién nacida a quien se le dió el nombre de María Isabel, disfrutan de buena salud, de lo cual nos alegramos.

—Por un olvido involuntario, hemos omitido dar cuenta a nuestros lectores en su oportunidad, del nacimiento de un robusto niño, hijo de la señora Pilar Suárez y de su esposo don José Andrade, activo consocio nuestro. El alumbramiento, que tuvo lugar el 20 de Agosto ppdo. se produjo con toda felicidad. Felicitamos por este motivo a los esposos de referencia.

"LA PIEDAD"

SERVICIO FUNEBRE

de

JOSE SUAREZ

Carruajes, Autos — Bodas, Bautismos

Servicio nocturno

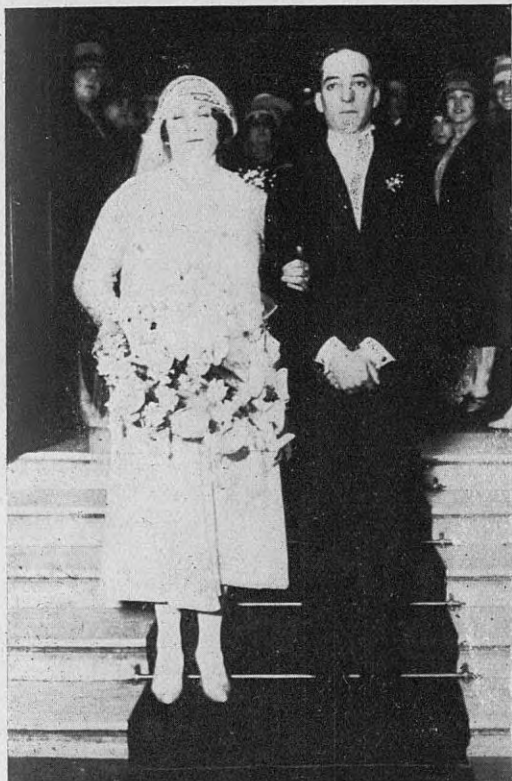
HONDURAS 4170

U. T. 71 Palermo 1453

La casa acuerda una bonificación del 2 o/o sobre el valor de cualquier servicio que pueda hacer a las familias de los asociados. Esta bonificación será a beneficio de la Caja Social.

Enlace Carosella - Espejo

Destacados contornos asumió la consagración del enlace de la hermosa señorita Italia Carosella con el simpatizante de nuestros postulados, el joven D. Francisco Espejo, ambos extensamente vinculados en los círculos comerciales y sociales de esta capital.



La consagración de este enlace que se llevó a cabo el 10 del mes de Diciembre próximo pasado en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias a las 20 y 30 horas del mismo, congregó a un núcleo numeroso y selecto de la íntima relación de los contrayentes, que para presenciar la ceremonia religiosa, se agruparon frente al altar mayor y se desparramaron por las naves del templo.

La Llegada de la señorita Italia Carosella, cuya hermosura estaba realzada por las galas nupciales que la ataviaban elegantemente, llamó singularmente la atención de la distinguida concurrencia. Su paso hacia el altar mayor del brazo del

padrino de la ceremonia fué seguida por un séquito de honor, en el que figuraba un conjunto de bellas y elegantes señoritas, cuyos nombres lamentamos no poder recordar. Una apropiada orquesta hizo oír la clásica marcha de Mendelssohn durante el transcurso del acto nupcial.

Después de la brillante ceremonia que estuvo muy solemne, el nuevo matrimonio y su acompañamiento se dirigieron a la residencia de la novia, donde tuvo lugar una interesantísima reunión. El salón comedor de la misma que ostentaba una artística decoración floral y la mesa revestida de finísimo mantel de encaje de Bruselas, completaban el adorno del recinto, donde se bebió una copa de champagne por la felicidad de la simpática pareja que con tan gratos auspicios acababa de unirse con el indisoluble lazo matrimonial.

Luego en la sala, prosiguió la reunión familiar que se caracterizó por la singular animación de que estuvo revestida y que se prolongó hasta las primeras horas del siguiente día. Las juveniles parejas que rindieron culto a Terpsícore a los acordes de una afinada orquesta de reputados profesores, salieron gratamente impresionados de esta interesantísima recepción y de las muchas y reiteradas atenciones que los dueños de la casa han tenido para con sus invitados, los que, a no dudarlo conservarán gratos recuerdos de esta boda de tan lucidas proporciones.

Por nuestra parte formulamos expresivos votos por la felicidad imperecedera de los jóvenes esposos, que en viaje de novios partieron en jira por el interior de la República.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

B. de Irigoyen 668 — Buenos Aires
Españoles:

Hacerse socio de esta institución es contribuir al amparo de los compatriotas en desgracia, y colaborar en una obra filantrópica que debe enorgullecer a todo español.

Enlace Alvite—Castiñeira

Recientemente, en la iglesia de San Agustín celebróse el enlace de la simpática señorita Estrella Alvite Blanco, de Ruibo (Cée), con nuestro apreciable asociado el señor José Castiñeira, natural de Jallas, en el mismo ayuntamiento.

En la ceremonia religiosa, fué apadrinada la nueva pareja, por el señor Ramón Castiñeira, hermano del novio y su esposa la señora Carmen García, de Castiñeira.



A la terminación del acto, los novios y los invitados fueron muy obsequiados y pasaron momentos de grato solaz en la reunión familiar que se llevó a cabo festejando este feliz acontecimiento.

La nueva pareja recibió muchas muestras de simpatía de parte de sus familiares y personas de su amistad.

A las muchas felicitaciones recibidas en ocasión de sus nupcias, unimos también las nuestras.

Enlace Fuentes—Pérez

El día 22 del ppdo. mes de Diciembre, se efectuó el enlace de la agraciada señorita Rosalía Fuentes, natural del ayuntamiento de Zas, con el activo consocio don Manuel Pérez, oriundo del ayuntamiento de Vimianzo.

La boda que se celebró en la iglesia parroquial de Belgrano, en esta capital, estuvo sumamente concurrida por las personas de su relación, las que testimoniaron sus augurios más entusiastas, a los nuevos esposos que acaban de constituir su hogar.

Fueron acompañados al altar, por la madrina señorita Elena Allo y por el pa-



drino, el buen asociado nuestro D. Francisco Pereira y el enlace constituyó una lucida ceremonia.

Después del acto religioso, se llevó a cabo una interesante reunión familiar que se prolongó hasta horas muy avanzadas de la noche.

Deseamos muchas felicidades a los novales esposos que acabamos de mencionar.

* * * **Las ferias en nuestra comarca** * * *

En vista del excesivo número de ferias y mercados que se celebran en la provincia de La Coruña, cuyo número llega a 2.363, el Gobernador de la misma, ha suprimido la mitad de las que se realizaban, dejando subsistente en nuestra comarca, las siguientes, entre alguna otra:

Primer martes: Vimianzo (Bao y Oroso) (Sigueiro).

Primer jueves: Mugía, (Senande) (Villastose).

Segundo lunes: Dumbría (Puente Oliveira).

Segundo jueves: Mugía (Villarmid).

Tercer jueves: Mugía (Moraima).

Ultimo jueves: Zas.

Ultimo viernes: Corcubión (La Viña).

Enlace Fernández—López

Una elocuente exteriorización de simpatías constituyó la consagración del enlace de la simpática señorita Dorinda Fernández, oriunda de Orense, con el estimado consocio nuestro don Primitivo López, natural de Dumbria.



Con este fausto motivo, congregáronse en la iglesia de Nuestra Señora de Buenos Aires, donde tuvo lugar la ceremonia nupcial, las muchas relaciones de ambos contrayentes, que acudieron a presenciarla. En esta ceremonia actuaron como padrinos la señorita María Fernández y don Antonio Lago.

La consagración de este enlace se efectuó el día 15 de Octubre último, habiendo omitido su reseña hasta ahora, debido a causas fortuitas ajenas a nuestra voluntad.

En dicha ocasión los novios recibieron muchos obsequios y las enhorabuenas de sus relaciones más allegadas, celebrándose también con este motivo una animada reunión, de simpáticos contornos.

¡Que continúen disfrutando de una eterna luna de miel, son nuestros mejores deseos!

Compromisos

Con una fiesta íntima que congregó a sus relaciones más allegadas, se festejó la formalización del compromiso matrimonial entre la simpática señorita Rosalía

Santos Martínez y el buen asociado nuestro don Jaime Martínez, ambos naturales del ayuntamiento de Mugía.

La formalización de este compromiso entre nuestros paisanos tuvo lugar el 1º del año en curso.

—Fueron objeto de muchas felicitaciones, la agraciada señorita Josefa Carabelo y el buen consocio D. Angel Rodríguez, con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial.

El acto que tuvo lugar el día 21 del próximo pasado mes de Diciembre, dió lugar a una íntima reunión familiar entre los allegados de ambos jóvenes, que revistió simpáticas proyecciones.

La señorita Carabelo, es oriunda de la provincia de Pontevedra y el novio, nacido en el ayuntamiento de Lage, es un simpatizante de nuestros ideales.

DE EXCURSION

Srtas. López Guerra.

Las encantadoras Srtas. Carmita y Concepción López Guerra y su sobrina Lala, distinguidas educacionistas de esta capital y de la provincia de Corrientes, respectivamente, que tan fervorosas simpatías tienen para con ALBORADA y su obra social, partieron en excursión de verano para La Falda, el lugar más ameno y pintoresco de la provincia de Córdoba.

Fueron formando parte de la excursión organizada por el "Camping Club Buenos Aires" que integran numerosas colegas del magisterio argentino de esta capital, entre las que las Srtas. López Guerra representan un alto valor educacional, por su cultura y sus excelentes condiciones de carácter.

¡Que las salutíferas auras de los vergeles cordobeses, sean amables y propicias a nuestras gentiles amiguitas.

<p>RUIZ HERMANOS</p> <hr style="width: 100%;"/> <p>IMPRESORES</p>	<p>Trabajos * *</p>
	<p>* Comerciales *</p>
	<p>* * y de Lujo</p>
	<p>517 VENEZUELA 533 U. T. Av. 4147</p>

NECROLOGIA

Señorita Carmen Calo Pérez

A la temprana edad de 23 años, en plena juventud, falleció repentinamente en esta capital la señorita Carmen Calo Pérez.

Era hija de don Andrés Calo y de la señora María Pérez, ambos naturales de Pereiriña en el ayuntamiento de Cée, de donde era también la infortunada joven, que sin que nada lo hiciera preveer, acaba de penetrar en las misteriosas regiones de la muerte.



La joven señorita, prematuramente desaparecida, era de bondadoso carácter, y disfrutaba del más merecido aprecio entre sus numerosas relaciones, que con este triste motivo concurrieron a la casa mortuoria, donde se velaron sus restos y a la conducción de los mismos hasta el cementerio del Oeste, donde fueron inhumados.

El fallecimiento de la señorita Calo se produjo a las 19 y 10 horas del día 16 del actual y ocasionó mucho sentimiento de pesar que se exteriorizó en los referidos actos.

Hace aproximadamente tres años que la joven extinta había venido a esta ciudad desde su expresado pueblo natal.

Su deplorable deceso enluta, entre otras, a las apreciables familias de Calo, Pampin y Lagoa, a quienes tributamos nuestras condolencias, por la desgracia que les acongoja.

D. Ramón Montero García

Según noticias de última hora que acabamos de recibir, ha fallecido en Lires (Cée) el estimado convecino don Ramón Montero García, padre de nuestro buen amigo y asociado don Ricardo Montero. El extinto que en su pueblo natal acaba de pagar su tributo a la Naturaleza a la edad de 64 años, era una persona laboriosa y buena que se había granjeado la estimación de sus conterráneos por estas relevantes condiciones que constituían su característica dominante.

Hombre de fuerte complexión física, que había hecho un culto de su hogar, una enfermedad traidora le arrebató en pocas horas al cariño de sus familiares y al aprecio de sus convecinos y amigos, entre quienes gozaba de muchísimas simpatías, las que se pusieron de manifiesto en la cámara mortuoria al velar sus restos y en el acto de la inhumación de sus fúnebres despojos efectuada en el cementerio local al siguiente día de su deceso.

El fallecimiento de este buen padre de familia ocurrido el día 4 de Diciembre ppdo. provocó un verdadero sentimiento de pesar que se tradujo en una manifestación de duelo, sentida y numerosa, como asimismo en los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebraron en la iglesia parroquial el 14 del mismo mes.

El lamentable fallecimiento del señor Montero, por las circunstancias imprevistas que lo motivaron, representa una dolorosa pérdida para sus familiares y amigos.

A toda su familia y de especial modo a nuestro ex-compañero de Junta Directiva don Ricardo Montero reiteramos las sinceras condolencias expresadas al conocer la infausta nueva, que les enluta actualmente.

Los viajeros que pasaron por Vigo en
1927

Durante el año 1927 han hecho escala en Vigo 2.681 buques, de los cuales 449 han sido trasatlánticos. Dejaron en Vigo 21.655 pasajeros y embarcaron 21 mil 244, llevando de tránsito 130.124 en total.

Don Antonio Senra

En su pueblo natal de Bujan, en el ayuntamiento de Dumbría, y a la edad de 62 años, falleció rodeado del cariño de los suyos y del aprecio de sus muchas amistades, el estimado convecino de este nombre.

Radicado en esta capital desde el año 1900 y después de una vida consagrada a las actividades propias de su profesión, quiso en las postrimerías de su vida, retirarse a sus patrios lares, donde le sorprendió la muerte, al lado de sus familiares, con quienes convivía de nuevo, desde el mes de Octubre del año 1926.

Era el extinto una persona afable y laboriosa, que había sabido captarse infinitas simpatías en esta capital y en el lugar de su residencia actual, las que se exteriorizaron elocuentemente en el acto del sepelio de sus restos efectuado al día siguiente de su deceso, así como también en las misas que se celebraron por el eterno descanso de su alma.

Don Antonio Senra era padre de nuestro estimado consocio don José, a quien con este tristísimo motivo acompañamos en el justo dolor que le embarga.

ENFERMOS

Don José Trillo

Nos agrada consignar la noticia de que este apreciable asociado a que nos hemos referido en el número anterior, se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejó durante 90 días, en cuyo transcurso llegó a tener momentos de verdadera gravedad.

D^a. Mercedes S. de García

Se encuentra restablecida de la enfermedad que le obligó a guardar cama durante varios días, la señora de referencia, a quien por esta causa hacemos llegar nuestras felicitaciones.

D^a. Emilia D. de Poblet

Después de haber sido sometida a una intervención quirúrgica que se llevó a cabo con toda felicidad, se halla restablecida actualmente la distinguida señora de este nombre, esposa del estimado consocio señor Poblet, fuerte comerciante de

esta plaza. Nuestra cordial enhorabuena por tan grato motivo.

VIAJEROS

D. Ramón Alvarellos

Procedente de Chafarís, en el ayuntamiento de Cée, regresó a esta capital el apreciable afiliado nuestro, de este nombre, después de pasar varios meses en compañía de sus familiares. Nuestra enhorabuena.

Don Jesús Salgado

Este estimado consocio que ha reingresado a nuestras filas, se encuentra de nuevo entre nosotros, después de pasar una larga temporada en sus nativos lares de Castrelo (Vimianzo). Le deseamos muchas prosperidades.

SOCIOS NUEVOS

1194 Lema Méndez José, de Vimianzo, presentado por Montero Ricardo.

1195 Rey Francisco (De Coreubión), presentado por Lago Andrés.

1196 Tanarro Julio, de Coreubión, presentado por Fernando Tanarro.

1197 Franco Ramón, de Dumbría, presentado por Castiñeira Florentino.

1198 Casais Hermida Francisco, de Cée, presentado por Cives Brandariz Domingo.

1199 Pérez Alfonso, de Cée, presentado por Cives Brandariz Domingo.

1200 Otero Jesús, de Ferrol, presentado por Collazo José.

1201 Vázquez Suárez Andrés, de Zas, presentado por Collazo José.

1202 Villar Cándido, de Vimianzo, presentado por Castiñeira Romero Manuel.

1203 Pereira Primitivo, de Vimianzo, presentado por Touriño Francisco.

1204 Miñones Leopoldo, de Camariñas, presentado por Touriño Francisco.

1205 Domínguez Paz Eugenio, de Mugía, presentado por Baliña Lino.

1206 López Carmelo, de Mugía, presentado por Leis Bernardo.

1207 Santo Tomás Angel, de Madrid, presentado por Quintans Pazos José.

1208 Lema Bermúdez Pedro, de Vimianzo, presentado por Faustino Alborés.

1209 Pedreira Manuel, de Vimianzo, presentado por Faustino Alborés.

1210 Figueroa José, de Mugía, presentado por Faustino Alborés.

1211 Lema Bermúdez Leandro, de Vimianzo, presentado por Faustino Alborés.

1212 Fernández Emilio, de Lugo, presentado por Trigo José.

1213 Antonio Zapata García, de Lage, presentado por Desiderio Teijeira.

1214 Domínguez Valentín, de Lage, presentado por Pereira Francisco.

1215 García Manuel, de Dumbría, presentado por Senra José.

1216 Rojo Ezequiel, de Zas, presentado por Raimúndez José.

1217 Ozón José, de Dumbría, presentado por Ozón Francisco.

1218 Fajín José, de Vimianzo, presentado por Lagoa Manuel.

1219 Alvarellos Ramón, de Cée, presentado por Lagoa Manuel.

1220 García José, de Mugía, presentado por García Alfredo.

1221 Suárez Francisco, de Vimiaizo, presentado por Baliña Celestino.

1223 Canosa Díaz Ramona, de Finisterrre, presentado por Canosa Ramón.

Socios en España

Miñones Bernárdez Manuel, de Corcubión.

Miñones Bernárdez Jesús, de Corcubión.

1222 Señorita Suárez Dolores, de Vimianzo.

Don JUAN MARIN



Oficial Habilitado del Juzgado de Corcubión

Caricatura para ALBORADA por Verea

EL PROGRESO FERROVIARIO DE ESPAÑA

Las siguientes cifras ponen de manifiesto el desarrollo del tráfico y el incremento de ingresos en toda la red española en los últimos quince años:

Ingresos totales (en millones de pesetas). — 1912, 394,1; 1913, 403,7; 1914, 385,1; 1915, 401,9; 1916, 454,6; 1917, 487,3; 1918, 557,9; 1919, 689,5; 1920, 746,1; 1921, 781,1; 1922, 791,1; 1923, 829,1; 1924, 868,9; 1925, 907,2, y 1926, 945,7.

Millones de toneladas transportadas— 1912, 21,8; 1913, 31,5; 1914, 29; 1915, 30,7; 1916, 35,1; 1917, 35,5; 1918, 35,2; 1919, 35,1; 1920, 33,1; 1921, 32,8; 1922, 39,9; 1923, 35,8; 1924, 43,3; 1925, 44,8 y 1926, 37,3.

Millones de viajeros transportados —

1912, 54; 1913, 57,5; 1914, 57,9; 1915, 62,6; 1916, 67,6; 1917, 71; 1918, 75,5; 1919, 83,6; 1920, 97,8; 1921, 105; 1922, 107,9; 1923, 115; 1924, 118,4; 1925, 119,3 y 1926, 122,4.

Como puede juzgarse, en los últimos quince años los ingresos totales de los ferrocarriles españoles han aumentado en 551,6 millones de pesetas; el peso de las mercancías transportadas en 15,5 millones de toneladas, y el número de viajeros en 68 millones, lo que representa un incremento de 144 por ciento, 50 por ciento y 125 por ciento respectivamente.

GALERIA INFANTIL



JOSE MARIO ANTELO

Argentino. Hijo de nuestros asociados D. Cayetano Antelo y de Da. Carmen Mouzo. Cuenta con cinco meses de vida.



MARIA DE LOS ANGELES
ALSINA FERNANDEZ

De dos años de edad. Hija de D. José Alsina y de Da. María Fernández, de Corcubión. E neta da "Curra", e mais d'o "Curro".

La industria de la pesca en España

En toda la costa española existen en la actualidad 348.735 artes de pesca, valorados en 68.423.071 pesetas, incluyéndose en aquellos los más variados artefactos, desde la potera para calamares, que cuesta pocas pesetas, hasta las tarrafas de más de cien mil pesetas de coste. Con dichos elementos se capturan actualmente productos del mar por valor de unos cuatrocientos millones de pesetas. Las embarcaciones pesqueras son: 30.604, de ellas 29.055 de vela y remo y 1.549 de motor, con un total de 117.840 toneladas y un valor de pesetas 111.382.894, elevándose por tanto el valor global de artes y embarcaciones a 179.805.963 pesetas. Los últimos datos conocidos referentes a la pesca en España la estiman en 401.678.680 kilogramos, valorados en 392.600.000 de pesetas. De dichas cuatrocientas y una mil toneladas, corresponden 231.000 al Atlántico, 68.000 al Mediterráneo y las demás a las costas de Marruecos y Canarias, distribuyéndose así: Rías bajas,

94.373.166 kilogramos; Sur Atlántico, 57.324.187 kilogramos; Costa de Marruecos, 51.405.257 kilogramos; pesquerías canario-africanas, 48.338.000 kgs.; Sur Mediterráneo, 34.982.122 kilogramos; Coruña, 24.539.395 kilogramos; Cataluña, 17.935.610 kilogramos; Santander, 17.821.693 kilogramos; Asturias, kilogramos 12.897.600; Guipúzcoa, kilogramos 12.824.300; Alicante, 11.993.850 kgs.; Vizcaya, 11.981.000; Canarias, 3.275.500, y Baleares, 2.886.000 kilogramos. La pesca más importante del litoral español es la de la sardina, que asciende a cerca de 118.000 toneladas anuales, siguiendo después la de la merluza que produce unos 60.000 toneladas; la del atún, 14.000 toneladas; y la de la anchoa, 29.000 toneladas. El personal empleado se calcula en 137.440 individuos, correspondiendo 36.790 a Rías bajas, de Galicia, 24.000 a Rías Altas; 15.390 a Levanto, 11.070; a región subatlántica; 11.070 a Cataluña, etc.

Mutualidad y cultura Muradana

Esta sociedad amiga celebró su asamblea general ordinaria el domingo 15 del corriente en su local social Moreno 1359, aprobándose la Memoria y Balance por unanimidad. Los asambleístas acogieron con incontenible entusiasmo la lectura del llamado que a continuación transcribimos:

La Casa de Socorros en Muros

“Hermanos de Muros, de Carnota, de Mazaricos, de Outes, Louro, Lira, Serres, San Mamed, Abelleira, Tal, Esteiro y demás vecinos del Partido. Hermanos de aquí y de allá. Hay, entre otras necesidades, una que se siente más que ninguna otra en nuestro Partido: una que atender de inmediato, un vacío que llenar, una obra que iniciar a fuerza de corazón... y el corazón ha de bastarnos para emprenderla y llevarla a feliz término, con la ayuda de todos...”

Los indigentes vecinos de las localidades mencionadas están, en caso de enfermedad, en el mayor de los desamparos, debido a los obstáculos de índole diversa que los separan de Santiago. ¿Consentiremos que esto siga así? ¡No! La obra se emprenderá y la falta, si es que la hubo, será reparada.

¿Quién es el que no siente ya el hormigueo que le impele a alistarse como soldado de esta **Cruzada**? ¿Quién no irá al encuentro de la mano hermana que se extiende implorante pidiendo el óbolo redentor?

Bien sabemos que la colonia muradana en el país es pobre, pero es muy numerosa y entusiasta, y ¿quién sabe lo que serán capaces de hacer tantos corazones unidos, tantas voluntades decididas, persiguiendo un ideal?

Nosotros tenemos fe. Tengámosla todos porque la fe es vida. La despreocupación y la inercia son la muerte y nosotros, nacidos y erizados en el contacto de las rudas labores del mar y la montaña, somos vigorosos por temperamento y el vigor nos da la fe.

Hermanos: vecinos amantes del terruño y del hogar: sois invitados de honor para colaborar en esta empresa. Nuestros brazos os esperan abiertos.

La J. D. tiene el propósito de llamar a Asamblea General Extraordinaria para presentar el anteproyecto de **La Casa de Socorros**. El Establecimiento será un edificio destinado a hospitalizar enfermos de cierta naturaleza y sobre todo, un hogar para los enfermos que van de los pueblos vecinos a Muros a recibir asistencia médica y que, a pesar de su estado, tienen que volver en el día a sus casas sufriendo los inconvenientes del caso.

Accidentes, pequeñas operaciones y curaciones, serán atendidas por personal competente y en condiciones higiénicas. La financiación del Establecimiento será dada a conocer en breve.

¿Quedará alguno sin hacerse socio? ¡Imposible! — **La Comisión**’.

He aquí, ahora, la Comisión Directiva elegida por aclamación:

Presidente, Don José Ramos; Vicepresidente, Don Domingo González; Vocales titulares: Sres. José Castiñeira, Joaquín Formoso, José Leis, Juan Estévez, José Blanco, Bernardino Ramos, José Mayo, Angel Santiago, José Lago, Alberto Blanco; Vocales suplentes: Sres. Juan Malvarez, Martín Rama, José González, Juan Lago, José Leis, Juan García; Síndico: D. José Lamela.

Una serie de tragedias

Informan telegráficamente de Lugo que en la comarca de Monfero acaeció un suceso que es muy comentado. En el barrio de Lagares, en el lugar de Airabella, la vecina Rosario Freire dió a luz dos niños unidos por el vientre, al igual de los hermanos siameses. Cuando la comadrona enseñó el fenómeno al padre, éste sufrió un síncope y murió instantáneamente. Ahora se trata de ocultar el hecho a la madre, para evitarle un disgusto. El abuelo de los niños, padre de Rosario, también murió a consecuencia del susto que recibió al conocer lo sucedido.

Los niños gozan de perfecta salud.

sepelio dicho señor, el capitán y varios compañeros del finado.

—Un fuerte huracán que se desencadenó sobre esta costa, produjo bastantes averías, tanto en las casas como en las embarcaciones. El remolcador holandés estacionado en nuestro puerto, rompió las dos fuertes cadenas que le sujetaban y fué arrastrado hasta varar en la orilla opuesta, debajo del cementerio de Cée, teniendo la suerte de quedar en la arena, de donde pudo salir con sus potentes máquinas durante el pleamar.

Otro balandro nuevo de motor, de don Bautista Romero, dueño de la fábrica de aserrar que se hallaba en la playa de Sardiñeiro también se fué al garete, destrozándose completamente, sin poder salvar más que el motor.

—Hace unos días han salido para La Coruña don Joaquín Seoane, gerente de la Compañía general de Carbones, en este puerto, con su distinguida señora doña Asunción Porrúa y sus hijitos, que van a establecerse a aquella capital, de donde periódicamente vendrá a esta como inspector de dicha empresa.

—Estuvieron muy animadas y solemnes las fiestas religiosas en honor de la Inmaculada Concepción.

La misa fué cantada con gran gusto y afinación por el notable coro de Hijas de María, dirigidas al armonium por la señorita Paulina González Lago. Ofició el coadjutor don Lino Blanco, auxiliado por los sacerdotes don Daniel Rodríguez y don Manuel Pequeño.

Por la noche la "Acción Católica Social de la Mujer", repartió entre los alumnos de su escuela importantes premios consistentes en cortes de vestido y prendas de ropa.

—También la festividad de Santa Lucía fué como siempre solemnísimas.

La novena en su honor estuvo muy concurrida y amenizada por las señoritas del coro de costumbre.

La hermosa imagen de la mártir decorada con mucho gusto y profusión de luces, atraía la mirada de sus numerosos devotos, que muchos de ellos concurrieron con ofrendas para patentizar su gratitud por los favores recibidos.

—Entró en bahía un magnífico remolcador, llamado "Achilles" que viene a estacionarse en este puerto, y según nuestras noticias, cuenta con potentes máquinas y con todos los elementos modernos para el servicio a que se destina.

Con este son tres los remolcadores, uno

español y otro holandés que están como centinelas avanzados en espera de los barcos que hallándose en peligro, reclamen desde alta mar su auxilio.

—A D. Domingo Martínez Rodríguez obrero, padre de ocho hijos, vecinos de Oliveira, se le concedieron los subsidios reglamentarios.

FINISTERRE

Completamente lleno de fieles se ha visto el amplio templo parroquial de esta villa durante el solemnísimos novenario que se celebró en obsequio de las benditas ánimas. A ello, han contribuido grandemente las hermosas predicaciones del R. P. Cuadrado. El sabio jesuita, incansable durante el novenario, hizo pública su satisfacción al ver acercarse a la sagrada mesa, a más de mil personas, que con todo fervor recibieron la comunión en la mañana de los días 19 y 20.

—En la tarde del domingo fué llevada procesionalmente la imagen del Sagrado Corazón de Jesús por la carretera en construcción que conduce al faro, hasta una distancia, aproximada de un kilómetro, en cuyo punto hizo alto, dirigiendo la palabra a aquella inmensa multitud el P. Cuadrado, que bendijo después el mar, que desde allí se contempla en todo su esplendor. Muchos niños eran portadores de banderitas con los colores nacionales. La banda de música de la localidad interpretaba bonitas marchas de procesión, alternando con los piadosos cánticos de la concurrencia.

Este religioso acto fué digno remate de la fiesta celebrada en honor de Cristo Rey en el mencionado día.

Los organizadores de estos cultos señoritas Asunción Pequeño, Carmen Oliveira y Agustina Canosa, no han reparado en todo género de sacrificios para su mayor esplendor, habiendo recibido muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, extensiva al digno párroco don Domingo Miñones.

—Hállanse muy adelantados los trabajos de construcción de la carretera del faro.

—Se ha solucionado satisfactoriamente la cuestión relativa a la pesca con el aparejo denominado "arte", prohibida desde hace casi dos años.

—El presidente de este Pósito de pescadores señor Esmoris, recibió del escultor señor Asorey, la hermosa lápida que los Pósitos de España dedican al Excmo. señor don Alfredo Saralegui, y que ha de ser colocada en las inmediaciones del faro.

ALBORADA

—Se han concedido los beneficios de subsidios a familias numerosas, a D. Jesús Redonda Leston, obrero, padre de nueve hijos, vecino de Sardiñeiro.

—Doña Rosario Medina Martín, fué designada maestra de la escuela mixta de Duyo.

—Los vecinos de los lugares de Vigo y Mallas, en la parroquia de San Vicente de Duyo, celebraron solemnes festejos en honor de la Purísima Concepción.

El día 8 se celebró misa solemne con exposición de S. D. M. En el ofertorio el cura párroco señor, Escariz Méndez dirigió la palabra a los fieles, dedicando un piadoso y oportuno recuerdo a los fundadores de la hermosa capilla de Mallas, en que tuvieron lugar estos cultos.

Después se organizó la procesión que resultó grandiosa.

Por la tarde y hasta las diez de la noche hubo paseo y bailes populares amenizados por las referidas bandas y gaitero, quemándose durante la velada profusión de fuegos artificiales.

Organizó estas fiestas una comisión de vecinos de aquellos lugares integrada por Francisco Lobelos Insúa, Crisanto Suárez Fernández, Manuel Lagoa y Manuel Senlle.

—La esposa del culto profesor de la escuela de San Martín de Duyo don Primitivo Pérez Merino, ha dado a luz felizmente una robusta niña, que, como su madre, se encuentra en satisfactorio estado.

—Encuétrase enfermo de gravedad en esta villa don Juan B. Rodríguez Roade, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

—A bordo del vapor en que regresaba de América del Sur falleció el vecino de esta villa José López Traba, cuyo cadáver recibió sepultura en el Cementerio de Vigo.

A su familia y muy especialmente a su hermano político, don Matías Canosa, acreditado industrial de esta localidad, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Con gran éxito actúa en esta villa el dueto Malvar-Vidal, artistas de reconocido mérito.

—A la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro dedicaron estos días los señores Paz Figueroa los cultos que anualmente vienen celebrando en su honor. El templo profusamente adornado por la incomparable ornatista doña Jesusa aparecía deslumbrador.

Sobre el magnífico altar portátil, verdadera obra de arte, lucía esplendente y hermosa imagen traída al efecto por la misma virtuosa señora para implantar aquí esta simpática devoción.

El coro de cantoras y banda de música que dirige y creó el muy competente e ilustrado profesor señor Paz, contribuyó al mayor esplendor de los cultos.

En la fiesta principal hubo profusión de lucería, fuegos artificiales y gran concurrencia de fieles.

Con tal motivo los citados señores ofrecieron a los sacerdotes e íntimos una suculenta comida.

Ellos y cuantos contribuyeron al mayor esplendor de estas solemnidades merecieron toda clase de plácemes.

Perfecto Gastro Canosa

BANQUERO

CEE (CORUÑA)

Telegramas: CASTRO

Representa a los siguientes Bancos de Buenos Aires: Español del Río de la Plata — Galicia y Buenos Aires — Anglo Sud America no — Nación Argentina — Italia y Río de la Plata — Argentino Uruguayo.

Intereses por depósitos en Pesetas:

A la vista 2 %
A plazo de tres meses 3 %

A seis meses 3½ %
A un año 4 %

Por todos los Bancos arriba indicados pueden emitir giros que serán abonados en el acto.

PERFECTO CASTRO
Director-Gerente

CEE

En la parroquial de esta villa y ante el altar de la Purísima, adornado con exquisito gusto por la Asociación de Hijas de María, se celebró el viernes la boda de la distinguida y bella señorita Leonor Alvarellos Cereijo y el digno juez de instrucción de Carballo don José Ojea González.

Bendijo la unión el párroco don Lino Lois Piñeiro y fueron padrinos el padre del novio, don Severo M^a. Ojea Ferro y la angelical hermana de la novia, señorita Mercedes Alvarellos Cereijo.

Por delegación del juez autorizó el acta el culto abogado don Constantino Alvarellos Cereijo, suscribiéndola, en calidad de testigos, por parte de la desposada, don Antonio Pérez Coleman, licenciado en Ciencias Exactas y profesor del Colegio Blanco, y don Alfonso Alvarellos Cereijo doctor en medicina y por parte del contrayente, don Julio González Rivera, abogado y juez municipal de Puenteareas y don Domingo Graño Barbeito, secretario judicial de Carballo.

La boda, a causa del luto, se celebró en la intimidad de la familia, saliendo seguidamente los nuevos esposos, después del lunch, de viaje para el extranjero.

—Se le concedieron los subsidios de familias numerosas a don José Oreiro, vecino de la parroquia de Vilanova, obrero, padre de 9 hijos.

—La feria última estuvo medianamente concurrida.

El maíz se cotizó a 8 pesetas el ferrado.

El centeno a 8 pesetas el idem.

El trigo a 8.50 pesetas el idem.

Los huevos a 2 pesetas la docena.

Las patatas a 8.50 pesetas el quintal gallego.

Los pollos a 9 pesetas el par.

Las gallinas a 9.50 pesetas el par.

Las terneras, la res a 205 pesetas.

El de cerda a pesetas 40 la arroba gallega.

Las perdices a 4.50 pesetas el par.

Los conejos, a 4 pesetas el par.

MUGIA

En el vecino y pintoresco lugar de Merejo, se verificará en breve la inauguración de un magnífico edificio que será destinado a escuela.

Este centro docente será dotado de todos los elementos modernos pedagógicos, que han sido adquiridos por pública suscripción.

Merece también calurosos elogios por la la-

bor que en pro de esta mejora realizó con entusiasmo, el culto maestro nacional don Eduardo Nogueira Pereira, a quien este vecindario le profesa grandes simpatías por el exquisito celo con que desempeña su ministerio.

Es de sentir que pronto cumplirá el tiempo reglamentario para terminar su interinidad y

EN EL SUBTERRANEO MADRILEÑO NADA HAY EXTRANJERO

Capital, materiales y mano de obra, incluyendo la parte técnica, todo es de España

TOTAL DE VIAJEROS

No es todavía muy importante la red del Metro madrileño, por cuanto sólo tiene en explotación quince kilómetros y otros dos en construcción. Como es natural, existen varios proyectos para que este rápido sistema de traslación llegue no sólo a todos los sectores de la población, y a su periferia, sino también a los pueblos inmediatos. Pero hay que tener presente que el "Metro" de Madrid sólo tiene poco más de siete años de vida: es decir, se encuentra en los primeros pasos, pues la inauguración del primer trozo se verificó en Octubre del año 1919.

Tanto el capital, como el material y la mano de obra incluyendo la parte técnica, son españoles. ¡En el "Metro" madrileño no hay nada extranjero!

En la actualidad tiene en circulación cien coches vagones, los que serán aumentados en breve con 18. La profundidad máxima de sus estaciones se encuentra a 22 metros.

Citaremos solamente cifras globales, que es suficiente para formarse idea de la intensidad del movimiento metropolitano. El número total de viajeros en el año último sobrepasaron de 67 millones y la recaudación obtenida, superior, también a diez millones de pesetas. El promedio diario de viajeros es de 200 mil.

Se han hecho observaciones curiosas respecto a la densidad de la masa viajera: los sábados, lunes y jueves son los días de mayor afluencia; el viernes es siempre el día de menos viajeros, y entre todos los días del año el de menor recaudación es fatalmente el último viernes del mes de Agosto. En cambio, el día en que más se recauda en el "Metro", es decir, en el que viaja más gente, es sin remisión el de Nochebuena; esto ha venido ocurriendo sin interrupción desde que el "Metro" funciona.

El número de empleados fijos de que dispone la compañía es el de 1.500.

según referencias se cursó una instancia solicitando de la autoridad por todo el vecindario para que se consiga nombrársele en propiedad, acogiéndose a lo preceptuado en la R. O. del 31 de agosto último.

—Se concedieron los beneficios y subsidios a familias numerosas a los obreros D. Adeli? no Pérez Soneira, padre de 8 hijos y a don José Lema Caamaño, padre de 8 hijos, ambos de esta. También le fueron concedidos a D. Valentín Leis, de Moraima.

—Fué designada maestra de la escuela mixta de Ozón, Da. Ma. del Pilar León.

—También fué nombrada maestra de la escuela de Morquintian, doña Leonor Reig Mir.

—Se celebró en el Nuevo Casino de Mugía, una gran fiesta presidida por el celoso alcalde don Gervasio Varela, el presidente de dicho Casino, señor Bugeiro, don Teófilo García, el médico don Manuel Casais, el comandante del puesto de la guardia civil, y otras muy significadas personas.

Asistieron además a dicha fiesta el médico municipal don Alejandro Abella; el farmacéutico y notario, señores Lorenzo y Rodríguez, respectivamente; los miembros del puesto de la guardia civil, señores Estraviz, Ontoria y Novo; los acaudalados hombre de negocios don Cayetano, don Aureliano y don José García Lago; el profesor de enseñanza primaria de Moraima, señor García Laborda; el culto joven don Antonio Bermúdez Aben-

te; los corresponsales locales de periódicos.

Asistieron también las señoras de García Lago (don Alvaro), Bugeiro y otras señoras y señoritas mugianas.

CAMARIÑAS

El pueblo de Camariñas, consciente y honrado, se enorgullece contando entre sus funcionarios a una persona dignísima en su cometido y caballerosa siempre en su proceder. Nos referimos al administrador de esta Aduana, don Luis Vázquez Jiménez, cuya conducta ha estado siempre a la altura con que obra todo hombre de honor.

Ciertos elementos que nuestra propia consideración y la que debemos a nuestros lectores nos impide calificar han recurrido a la reprochable arma del anónimo para perjudicar al señor Vázquez Jiménez.

Al ser conocida tan abominable acción fueron unánimes las protestas del pueblo y sus autoridades dirigieron al Director general de Aduanas, de Madrid, el siguiente telegrama:

"En homenaje popular acto desagravio administrador Aduana Camariñas Luis Vázquez Jiménez, acordóse solicitar distinción para funcionario por rectitud y conducta ejemplar desplegada motivo naufragio vapor francés "Nil" — Alcalde, Corral. — Juez, Noguera. — Párroco, Torrado. — Médico, Artaza. — Maestro, Haro. — Abogado, Pardiñas. — Representante seguros, Blanco. — Secretario, Campos".

Team "Infantil Porteño", de Puente del Puerto



Componentes. De izquierda a derecha: Manuel Pardiñas Suárez, I. Roger, Evaristo Domínguez Mouzo, Maximino Carril, Luis Suárez, Jesús Pérez Noya, Enrique Miñones, Faustino López, José Lema, Eliseo Lemus, Raúl X. y Leopoldo Miñones.

Foto R. Caamaño—Mugía

COMPRA VENTA DE NEGOCIOS

Casas, Terrenos, Comisiones, Hipotecas,
Tasaciones y Testamentarias
Consultas gratis de 13 a 18 horas

AGUSTIN FANDIÑO

Balanceador y Rematador Público

61 U. T. 1252, Corrales

Constitución 3328

ALMACEN Y FIAMBRERIA

"LA ESTRELLA DEL SUD"

de **MANUEL Y LINO BALIÑA**

Surtido completo de Conservas Extranjeras y
del País. — Gran surtido en Fiambres

Garay 3299 esq. Loria U. T. 61, Corrales 0970

Manuel Rama

CONTRATISTA DE OBRAS

Se encarga de refacciones y obras
sanitarias

RINCON 1467

Mercado "Nuevo Modelo"

Puestos de Aves Nos. 10-11-12

VENTA POR MAYOR Y MENOR

CASTRO & GARABELLO

Teléfono 1739, Mayo Buenos Aires

**CLINICA Y LABORATORIO
DENTAL**

Atendido personal por el
Sr. **BENITO FIDALGO**

Mco. dentista
y el

Sr. **RICARDO BAGNATI**

Especialistas en dentaduras sin paladar,
extracciones y obturaciones

Establecida en la misma casa desde el año 1910

Corrientes 4538 U. T. 0601, Chacrita

A los socios se le acuerda el 20 o/o de descuento

Garage Internacional

DE

SANTIAGO LOSADA

Precios especiales a los consocios de esta
A. B. C.

1418 — CHILE — 1432

U. T. 38 Mayo 2487

Buenos Aires

PANADERIA Y CONFITERIA

"LA CONDAL"

de

COIRADAS Y SANTOS

PAN Y GALLETAS

Surtido completo en Masas y Facturas de to-
das clases. Pan negro, Alemán y de Gran

973 — **CASTRO BARROS** — 975

U. T. 5025 Mitre

ALMACEN Y FIAMBRERIA

DE

CEREIJO Y OTERO

Especialidad en vinos y aceites del país
y extranjeros

Av. La Plata 2297 al 99 y Chilabert 1001

U. T. 2088, Corrales

BUENOS AIRES

Empresa Técnica Constructora

FRANCISCO TESSARO

Humberto I 3510 U. T. 62, Mitre 0381

SASTRERIA

DIODATO CAFORA

Casa de compras

Dormeuil — Burberrys Ltda. Fres —

París — London

Av. de Mayo 1435

U. T. 4110 Mayo

CRISTALERIA "LA MODERNA"

Sociedad Colectiva

SANCHEZ, GARCIA Y Cía.

Fabricación de Botellas en General

Fábrica y Depósito: Belgrano 2801, Avellaneda

U. T. Avellaneda 7527—C. T. 439, Avellaneda

EMPRESA DE CARROS

de

JOSE VAZQUEZ

CARPINTERIA MECANICA

DE

MARCIAL GONZALEZ

Mejico 1428

U. T. 38, Mayo 4669

Banco de Galicia y Buenos Aires

FUNDADO EN 1905

Capital Realizado y Fondo de Reserva: \$ 18.620.705.28 m/n.

Casa Matriz: CANGALLO 445

SUCURSALES:

Rivadavia 2828 — Rivadavia 3860 — Rivadavia 8099 — Corrientes 3220 — Entre Ríos 200 — San Juan 3101 — Sarmiento 1500 — Mitre 300 (Avellaneda).

EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o

A PLAZO FIJO.... Convencional

EN CAJA DE AHORROS 5% Con capitalización trimestral de intereses

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

Buenos Aires, 1º de Febrero de 1925

Los más selectos fiambres — Los mejores pollos allo spiedo — El más variado surtido en Comestibles y Bebidas unido al buen trato y mejores precios es cuanto hallará siempre en los

GRANDES ALMACENES Y FIAMBRERIAS "POSE"

POSE Hermanos

Santa Fe 4600 y San Juan y Boedo

U. T. 0542, Palermo

U. T. 4416, Mitre

BUENOS AIRES

Aceite BAU

siempre el mejor

FREIXAS & C.^{IA}

Anis 8 Hermanos

el licor de moda

FREIXAS & C.^{IA}

Consultorio Jurídico Español

a cargo del Dr. Francisco García Zapata

Abogado del ilustre colegio de Madrid

Se facilitan de España toda clase de documentos debidamente legalizados y se diligencian, ante los tribunales de la península, cuantas solicitudes, reclamaciones y demandas se le confíen.

Horas de consultas: de 13 a 15 y de 19 a 20

SOLER 4227 Depto. G Bs. AIRES

"ALBORADA"

Redacción y Administración

DEFENSA 365

U. T. 38, Mayo 4669

M. GONZALEZ-CONTADOR